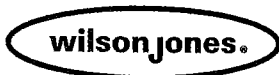


Subsecretaría de Educación Básica

**Subsecretaría de Educación
Media Superior**

3



www.wilsonjones.com

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Oficio No. SEB/A/076/2015

México, D.F., a 26 de marzo de 2015

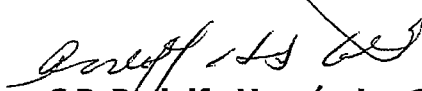
**LIC. ADRIÁN GUERRA YÁÑEZ
COORDINADOR DE ENLACE CON
EL CONGRESO DE LA UNIÓN
PRESENTE**

En atención al Oficio No. UR 120 UCE/CECU/0093/15 Ref.0011-P, y por instrucciones del Ing. Alberto Curi Naime, Subsecretario de Educación Básica, se envían los comentarios de la Dirección General de Desarrollo Curricular relativos al Punto de Acuerdo aprobado por la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, en materia de salud bucal, que señala lo siguiente:

Primero.- exhorta respetuosamente a las Secretarías de Salud y de Educación Pública, para que en coordinación con los servicios de salud de las entidades federativas dispongan de una **campaña continua de personal odontológico en las escuelas de nivel básico y medio superior, para la formación del cuidado bucal**. Segundo.- La Comisión Permanente exhorta respetuosamente al Ejecutivo Federal para **poner especial énfasis en la revisión de la Norma Oficial Mexicana, para la prevención y control de enfermedades bucales de mayor frecuencia** en la población de los Estados Unidos Mexicanos.

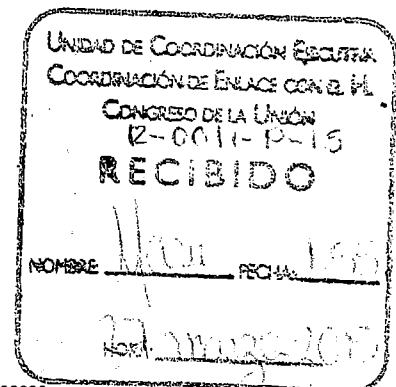
Sin otro particular, le reitero las muestras de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE



**C.P. Rodolfo Hernández González
Asesor del Subsecretario de la SEB**

C.c.p. Ing. Alberto Curi Naime.- Subsecretario de Educación Básica.
Mtro. César Becker Cuéllar.- Titular de la Unidad de Coordinación Ejecutiva.
En respuesta al Volante 1500177-01



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Básica
Dirección General de Desarrollo Curricular
Dirección de Enlace y Vinculación

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Oficio número DEyV/004/2015

México, D. F., a 09 de marzo de 2015.

RECIBIDO
SUBSECRETARIA DE
EDUCACIÓN BÁSICA

- 9 MAR 2015

Mari Hdz. 17:55
ASESORES

MTRO. ULADIMIR VALDEZ PEREZNUÑEZ
COORDINADOR DE ASESORES, SEB
PRESENTE

En atención a la Nota Informativa No. SEB/UR300/CAS/SP/042/2015, a través de la cual envía el oficio UCE/CECU/0093/2015, solicitando comentarios al Punto de Acuerdo aprobado por la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, en materia de salud bucal, me permito comentar lo siguiente:

Con relación al resolutivo "**Primero.**- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a las Secretarías de Salud y de Educación Pública, para que en coordinación con los servicios de salud de las entidades federativas dispongan de una campaña de presencia continua de personal odontológico en las escuelas de nivel básico y medio superior, para coadyuvar en la formación de un hábito del cuidado bucal, así como para el otorgamiento gratuito de accesorios que prevengan el apareamiento de caries y enfermedades periodontales", se destaca que una de las prioridades en la Educación Básica es la promoción de la salud, derecho esencial de todo ser humano y condición indispensable para el desarrollo individual y social.

Desde esta perspectiva se promueve una Cultura de la prevención como un conjunto de conocimientos, habilidades, valores y actitudes en torno a la seguridad, las situaciones de riesgo, la educación para la prevención y la participación. En su desarrollo confluyen diversos temas que destacan su dimensión amplia en la que, además de considerar los riesgos personales, colectivos y del ambiente, se incluye una visión de causalidad integral. En este sentido, los temas se relacionan con los principales determinantes de la salud en la población mexicana infantil y adolescente: higiene personal, alimentación y nutrición, entre otros.



Las principales metas se orientan a que las y los estudiantes reconozcan su propio cuerpo, lo que sucede en él y cómo cambia, que fortalezcan su autoestima, valoren su organismo como algo único e insustituible, identifiquen la salud como un aspecto de la calidad de vida y aprendan a tomar decisiones en su beneficio. Esto busca propiciarse desde edades tempranas con actividades acordes al desarrollo cognitivo de los alumnos, partiendo de situaciones en las que se plantean posibilidades reales de intervención.

A lo largo de la Educación Básica la temática de salud se aborda con distintos niveles de acercamiento de acuerdo a la edad y características de los alumnos de preescolar, primaria y secundaria. En lo que corresponde al ámbito del desarrollo curricular, los contenidos y metodologías de trabajo de los Programas de Estudio vigentes para la educación básica, promueven la salud bucal.

Por otra parte, se coincide en que la puesta en práctica de las conductas preventivas por parte de niñas, niños y adolescentes, es una meta a largo plazo, que demanda múltiples líneas de atención, un trabajo sostenido en el sistema educativo y alianzas entre los diversos actores y ámbitos para su promoción. Sin embargo, la decisión de autorizar la presencia de personal de salud en los planteles de educación básica, está fuera de las atribuciones de la Dirección General de Desarrollo Curricular.

Respecto al punto "**Segundo.**- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Poder Ejecutivo Federal para que instruya a quien corresponda a poner especial énfasis en la revisión de la Norma Oficial Mexicana, para la prevención y control de enfermedades bucales, en la actualización de los métodos, técnicas y criterios de operación del Sistema Nacional de Salud, con base en los niveles de prevención, control y vigilancia epidemiológica de las enfermedades bucales de mayor frecuencia en la población de los Estados Unidos Mexicanos", asimismo, le comparto que la Secretaría de Educación Pública es miembro titular del Comité Nacional de Educación Bucal conforme lo establece el ACUERDO número 132 por el que se crea el Comité Nacional de Salud Bucal de la Secretaría de Salud.

Dentro de las actividades realizadas en el Comité, está la participación en sesiones de trabajo en las que se analizó y propuso el PROYECTO de actualización y modificación de la Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-013-SSA2-2014, para la prevención y control de enfermedades bucales, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de noviembre de 2014. Como resultado de las reuniones, actualmente la Norma está en proceso de ajuste y observación para su publicación.

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Básica
Dirección General de Desarrollo Curricular

Asimismo, como parte de este proceso y en la primer reunión del Comité Nacional de Salud Bucal, celebrada el 13 de febrero de 2015, se planteó la iniciativa para desarrollar un Manual que permita dar cabal cumplimiento a la próxima publicación de la NOM-013-SSA2-2014, en específico al Apéndice informativo **Acciones de educación y prevención para promover y mejorar la salud bucal de la población por grupos de edad en consultorios de estomatología**. Los avances y acuerdos del Manual, se discutirán durante las siguientes sesiones del Comité a realizarse en marzo, junio, agosto, octubre y diciembre del presente año.

En este sentido, consideramos que la Secretaría de Educación Pública, cumple con lo propuesto en el Segundo resolutivo de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la del Lic. Enrique Morales Espinosa.

LIC. ENRIQUE MORALES ESPINOSA
DIRECTOR DE ENLACE Y VINCULACIÓN

C.c.p. Ing. Alberto Curí Naime, Subsecretario de Educación Básica, SEP.
Mtra. Marcela Santillán Nieto, Directora General de Desarrollo Curricular, SEB, SEP.
Mtro. Jorge Montaña Amaya, Director General para el Desarrollo Curricular de la Educación Secundaria, DGDC, SEB, SEP.

T. 162
JMA



"2015. Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

México, D.F., a 30 de marzo de 2015.

Ref.: 1408366-01.

No. oficio: 290

LIC. ADRIÁN GUERRA YÁÑEZ

Coordinador de Enlace con el H. Congreso de la Unión
en la Secretaría de Educación Pública
P R E S E N T E

Me refiero al oficio número UR 120 UCE/CECU/0094/15, por el cual esa Coordinación comunicó a esta Subsecretaría el Punto de Acuerdo aprobado por la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, en la sesión celebrada el 21 de enero del presente año, en cuyo resolutivo Primero señala lo siguiente:

"Primero. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a las Secretarías de Salud y de Educación Pública, para que en coordinación con los Servicios de Salud de las entidades federativas dispongan de una campaña de presencia continua de personal odontológico en las escuelas de educación de nivel básico y medio superior, para coadyuvar en la formación de un hábito del cuidado bucal, así como para el otorgamiento gratuito de accesorios que prevengan el apareamiento de caries y enfermedades periodontales."

Al respecto, hago de su conocimiento que mediante oficio número 104, se instruyó a las unidades administrativas adscritas a esta Subsecretaría y se solicitó a los organismos descentralizados bajo su coordinación, promover el cumplimiento al Punto de Acuerdo de mérito.

Asimismo, le hago llegar copia de los diversos números DGB/107/2015, 220(1)498/15, 254.15/00474, SG/067/2015, DG/116/2015, DCAJ-280/2015 y DG/254/2015, por los cuales las direcciones generales del Bachillerato, de Educación Tecnológica Industrial, de Educación Tecnológica Agropecuaria y de Centros de Formación para el Trabajo, así como el Colegio de Bachilleres (ColBach), el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) y el Centro de Enseñanza Técnica Industrial (CETI), informan las acciones realizadas en los planteles bajo su responsabilidad en la materia del Punto de Acuerdo que nos ocupa.

Mucho le agradeceré hacer del conocimiento de la instancia legislativa lo anterior, para los efectos a que haya lugar.

Sin otro particular, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL SUBSECRETARIO**

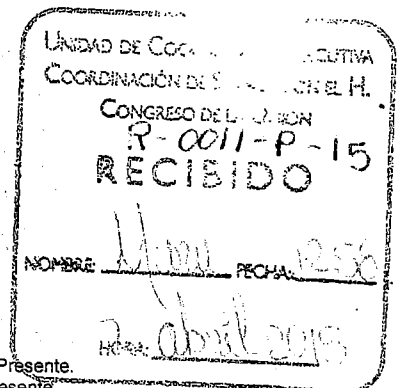
DR. RODOLFO TUIRÁN

Con anexos.

C.c.p.-

- Mtro. César Becker Cuevas.- Jefe de la Unidad de Coordinación Ejecutiva.- Presente.
- Antrop. Carlos Santos Alcántara.- Director General del Bachillerato.- Presente.
- Dr. Eirén Parada Arias.- Director General de Centros de Formación para el Trabajo.- Presente.
- Mtro. Carlos Alfonso Morán Moguel.- Director General de Educación Tecnológica Industrial.- Presente.
- Dr. César Turrent Fernández.- Director General de Educación Tecnológica Agropecuaria.- Presente.
- Dra. Sylvia Ortega Salazar.- Directora General del Colegio de Bachilleres.- Presente.
- Mtra. Candita Gil Jiménez.- Directora General del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.- Presente.
- Ing. Celso Gabriel Espinosa Corona.- Director General del Centro de Enseñanza Técnica Industrial.- Presente.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General del Bachillerato

“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”

Oficio número DGB/ 107/2015

México, D.F., a 26 de febrero de 2015

DR. RODOLFO TUIRÁN GUTIÉRREZ
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
PRESENTE

En atención a su oficio 104, número de referencia 1408366-01, recibido en esta Dirección General el 19 de febrero del 2015, en el que hace referencia al diverso UR 120 UCE/CECU/0094/15, suscrito por el Lic. Adrián Guerra Yáñez, Coordinador de Enlace con el H. Congreso de la Unión, en el cual comunica el Punto de Acuerdo aprobado por la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, en la sesión de fecha 15 de enero de 2015.

Al respecto, me permito hacer de su conocimiento que mediante oficio número DCA/093/2015, la Dirección de Coordinación Académica adscrita a esta Unidad Administrativa, exhortó a los Directivos de los Centros de Estudios de Bachillerato y Preparatoria Federal Lázaro Cárdenas, llevar a cabo las acciones necesarias para garantizar el cumplimiento del aludido Punto de Acuerdo.

No omito mencionar que una vez que los planteles rindan el informe solicitado, se le informará a esa Subsecretaría de Educación Media Superior, acerca de las medidas implementadas a fin de atender lo solicitado.

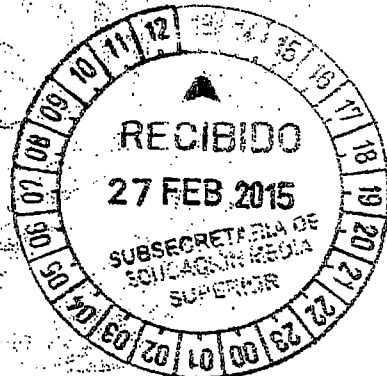
Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



SECRETARÍA
DE

CARLOS SANTOS ENCINACIÓN PÚBLICA
DIRECTOR GENERAL de Educación Media Superior
Dirección General del Bachillerato



SEMS-CG-460-2015

Turno: N0358
BAQ/ASC

SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General del Bachillerato
Dirección de Coordinación Académica

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

México, D.F., a 23 de febrero de 2015

000093

Oficio número DCA/ /2015

**DIRECTIVOS DE LOS CENTROS DE ESTUDIO DE BACHILLERATO
Y PREPARATORIA FEDERAL LÁZARO CÁRDENAS
PRESENTE**

Hago de su conocimiento que mediante oficio 104, con número de referencia 1408366-01, el Dr. Rodolfo Tuirán, Subsecretario de Educación Media Superior, comunicó el Punto de Acuerdo aprobado por el Congreso de la Unión, cuyo resolutive señala:

"Primero.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a las Secretarías de Salud y de educación Pública, para que en coordinación con los servicios de salud de las entidades federativas dispongan de una campaña de presencia continua de personal odontológico en las escuelas de educación básica y medio superior, para coadyuvar en la formación de una hábito del cuidado bucal, así como para el otorgamiento gratuito de accesorios que prevengan el apareamiento de caries y enfermedades periodontales.

Del mencionado Punto de acuerdo, el Subsecretario ha instruido para que los planteles adscritos a esta Unidad Administrativa, promuevan medidas de prevención, realizando una campaña de difusión sobre el hábito del cuidado bucal, así como los factores de riesgo de enfermedades periodontales, por lo que le solicito difunda la información y envíe la evidencia correspondiente en un plazo no mayor a 2 días hábiles.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

PEDRO ZEPEDA MARTÍNEZ
DIRECTOR DE COORDINACIÓN ACADÉMICA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN ACADÉMICA

Recibi copia.
23.02.2015.
Maztil Estrada

C.C.P. Carlos Santos Ancira.- Director General del Bachillerato.
Firma del Carmen Alvarado Ortiz, Asesora
Turno: N358

EAO/ASC

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Tecnológica Industrial
Dirección Técnica
Subdirección de Extensión Educativa

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Oficio número 220(1) 498 /15

México, D. F., 9 de febrero de 2015

DR. RODOLFO TUIRÁN
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR
PRESENTE

Me refiero al oficio número 104, donde la Coordinación de Enlace con el H. Congreso de la Unión comunicó el Punto de acuerdo aprobado por la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, en la sesión celebrada el 21 de enero del presente año.

Al respecto, se informa que mediante la Circular número 220(2) 024 /2015, de fecha 26 de febrero del año en curso, se comunicó a las Subdirecciones y Asistencias de Enlace Operativo de la DGETI, la incorporación de la campaña de salud bucal "Beso desinfectado", en el Cronograma de actividades en planteles "Campañas y Días Mundiales", del Programa de Fomento a la Salud dependiente de la Dirección Técnica, la cual se llevará a cabo en el semestre 2014-2015-2 en las siguientes fechas; 24 de marzo, 21 de abril, 19 de mayo y 23 de junio del año en curso, con el objeto de fortalecer el hábito del cuidado bucal en los estudiantes y al mismo tiempo disponer de la presencia continua del personal odontológico.

De igual forma, se solicitó establecer contacto con las jurisdicciones sanitarias de la Secretaría de Salud a fin de organizar la campaña de salud bucal, y las actividades propuestas que serán: conferencias, cine debate, periódicos murales, mesas redondas, etc.

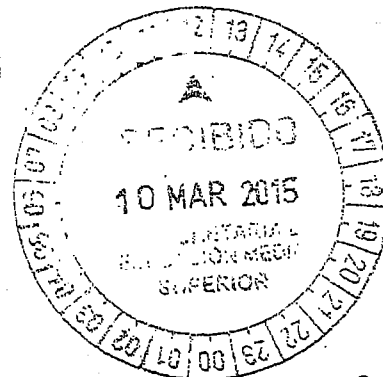
Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE


M. EN C. CARLOS ALFONSO MORÁN MOGUEL
DIRECTOR GENERAL



E. P. S. E. M. S.
DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TECNOLÓGICA INDUSTRIAL
DIRECCIÓN GENERAL



c. c. p. Mtro. Próspero López Delgado, Director de Apoyo a la Operación Estatal
M. en C. Carolina Armenta Bojórquez, Directora Técnica
Psic. Teresita Moreno Iriarte, Responsable del Programa de Fomento a la Salud

Vol. DG 650, DT 462, SEE 97.
CAMM/CAB/ECL/TMI/fma.

Centeno No. 670, 4° piso, Col. Granjas México, C. P. 08400, México, D. F.
Tel. 01(55) 36 00 43 50 exts. 60765, 60767 y 60768 emails: fomentoalasalud@dgeti.sems.gob.mx y fomentosalud16@yahoo.com
direccion.tecnica@dgeti.sems.gob.mx

SEMS-CG-642-2015

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Tecnológica Industrial
Dirección Técnica

"2014, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Circular número 220(2) 024 /2015

México, D. F., 26 de febrero de 2015

**SUBDIRECTORES Y ASISTENTES DE
ENLACE OPERATIVO DE LA DGETI EN LOS
ESTADOS Y EN EL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE**

Por instrucciones de la Subsecretaría de Educación Media Superior, les informo que se incorpora al Cronograma para planteles "Campañas y Días Mundiales" del Programa de Fomento a la Salud, la campaña de salud bucal; "Beso desinfectado", la cual deberá realizarse durante el semestre 2014-2015-2, en las siguientes fechas; 24 de marzo, 21 de abril, 19 de mayo y 23 de junio del año en curso.

Al respecto, se solicita establecer contacto con las jurisdicciones sanitarias de la Secretaría de Salud, y del Instituto Mexicano del Seguro Social de la entidad federativa respectiva, para fortalecer el hábito del cuidado bucal en los estudiantes y al mismo tiempo disponer de la presencia continua del personal odontológico.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles, un cordial saludo.

ATENTAMENTE,

M. EN C. CAROLINA ARMENTA BOJÓRQUEZ
DIRECTORA TÉCNICA



S.E.P S.E.M.S DIR. GRAL. DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL TECNOLÓGICA INDUSTRIAL
DE EDUCACIÓN
TECNOLÓGICA INDUSTRIAL
DIRECCIÓN TÉCNICA

09 MAR 2015



c. c. p. M. en C. Alfonso Morán Moguel, Director General
Mtro. Próspero López Delgado, Director de Apoyo a la Operación Estatal
Lic. Patricia Galán Lara, Subdirectora de Extensión Educativa
Minutario

Vol. DG 650, DT462 SEE 97
CAB/DEL/TMI/ma*



SE

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

**Programa de Fomento a la Salud
Cronograma de actividades en planteles 2015
"Campañas y Días Mundiales"**

Subsecretaría de Educación Tecnológica Industrial
Dirección General de Educación Tecnológica Industrial
Dirección Técnica
Subdirección de Extensión Educativa

Actividad	Mes												Observaciones		
	E N E	F E B	M A R	A B R	M A Y	J U N	J U L	A G O	S E P	O C T	N O V	D I C			
Premio Nacional: Áreas verdes: Reforestación sustentable															Convocatoria
Campaña "Un Día al Mes de Frente a la Depresión"	16		9	27	25	1º									Establecer contacto con las jurisdicciones sanitarias de la SSA
Campaña de salud bucal "Beso desinfectado"			24	21	19	23									Establecer contacto con las jurisdicciones sanitarias de la SSA
Semana Nacional de Donación Altruista de Medicamentos		9 al 13													Los medicamentos son para atender a estudiantes y personal del plantel.
Día Mundial del Agua. Lema: "Agua y desarrollo sostenible"			20												Consultar www.semarnat.gob.mx Día oficial es el 22 de marzo
Día Mundial de la Tuberculosis. Lema: (pendiente)			23												Consultar www.salud.gob.mx
XVII Jornada Nacional de Prevención de Adicciones. 1ª Etapa Tema: (pendiente)				20 al 24											Esta actividad se realiza en coordinación con los CIJ según convenio de colaboración y es independiente del 31 de mayo
Semana de Alimentación Sana					1 al 8										Dar seguimiento a los jóvenes con sobrepeso y obesidad www.conadic.gob.mx www.cofepris.gob.mx Día ofic. 31 de mayo
Día Mundial sin Tabaco Lema: Alto al comercio ilícito de productos de Tabaco: La venta de cigarros sueltos, la venta de cigarros a menores de edad y a favor de los códigos de seguridad frente al contrabando y la corrupción					29										Consultar www.semarnat.gob.mx
Día Mundial del Medio Ambiente Lema: (pendiente)						5									Consultar www.semarnat.gob.mx
Día Internacional de la Lucha. Contra el Uso Indevido y Tráfico Ilícito de Drogas						26									Establecer contacto con personal del Programa de Prevención del Delito de la PGR o PGJ

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Oficio Núm. 254.15/00474
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo



"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

DR. RODOLFO TUIRÁN
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR
PRESENTE

México, D.F., 4 de marzo de 2015.

Estimado Dr., en atención a su oficio número 104 de fecha 5 de febrero del año en curso, recibido en esta Dirección General a mi cargo el día 19 del mismo mes y año, mediante cual informa el "Punto de Acuerdo enviado por la Coordinación de Enlace con el H. Congreso de la Unión de esta Dependencia Federal", aprobado por la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, en la sesión celebrada el 21 de enero de 2015, en cuyo resolutive primero exhorta respetuosamente a las Secretarías de Salud y de Educación Pública, para que en coordinación con los Servicios de Salud de las entidades federativas dispongan de una campaña de presencia continua de personal odontológico en las escuelas de educación de nivel básico y medio superior, para coadyuvar en la formación de un hábito del cuidado bucal, así como para el otorgamiento gratuito de accesorios que prevengan el apareamiento de caries y enfermedades periodontales, en tal razón, le comunico que he transmitido el contenido textual del punto de acuerdo de referencia a los Subdirectores de Coordinación y Asistentes de Enlace Operativo de la DGCFT, en las entidades federativas, instruyéndoles a que acudan a los servicios de salud competentes, a efecto de accionar las medidas necesarias que permitan el cumplimiento al punto de acuerdo de esa Instancia Legislativa, agradeciendo remitan a la brevedad posible, la evidencia que consideren y que acredite el desahogo respectivo.

Saludo a usted muy atentamente

DR. EFRÉN PARADA ARIAS
DIRECTOR GENERAL

EPA/AGF/ACM

DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO



SEMS-06-716-2015

Punto de acuerdo

Adolfo Gonzalez Flores

mié 11/03/2015 04:04 p.m.

Elementos enviados

Para: C. Jose Manuel Torres Mondragon <tlax.asist@dgcf.semsem.gob.mx>; Lic. Iliavet Avalos Lemus <nay.asist@dgcf.semsem.gob.mx>; Lic. Guillermo Antonio Anguiano Apodaca <jal.sceo@dgcf.semsem.gob.mx>; Ing. Juan Ignacio Alejos Gonzalez <tamps.sceo@dgcf.semsem.gob.mx>; C. Francisco Perez Ocampo <pue.asist@dgcf.semsem.gob.mx>; Mtro. Cristhyan Bojorquez Diaz <son.sceo@dgcf.semsem.gob.mx>; Lic. Amador Capistran Miranda <ver.sceo@dgcf.semsem.gob.mx>; SCEO N.L. <nl.sceo@dgcf.semsem.gob.mx>; Lic. J. Trinidad Cano Molina <slp.sceo@dgcf.semsem.gob.mx>; C.P. José Gabriel Salazar Medina <camp.asist@dgcf.semsem.gob.mx>; Lic. Jose Ruben Jimenez Ramirez <hgo.asist@dgcf.semsem.gob.mx>; Lic. Nestor Gabriel Gonzalez Ruiz <gro.asist@dgcf.semsem.gob.mx>; Herminia Fernandez Espinosa <dgo.sceo@dgcf.semsem.gob.mx>; Lic. Baltazar Jiménez Martínez <gto.sceo@dgcf.semsem.gob.mx>; Lic. Jorge A. Nucamendi Torres <chis.asist@dgcf.semsem.gob.mx>; Lic. Felipe de Jesus Sarlat Cortes <tab.asist@dgcf.semsem.gob.mx>; Ing. Juan Toledo Gil <Coah.sceo@dgcf.semsem.gob.mx>; Lic. Ignacio Vazquez Castañeda <mich.sceo@dgcf.semsem.gob.mx>; M. en C. Arturo Saldaña Rico <bc.sceo@dgcf.semsem.gob.mx>; C. Marcelino Reyes Santos <bcs.asist@dgcf.semsem.gob.mx>; C.P. Roberto Mares Celon <mor.asist@dgcf.semsem.gob.mx>; Lic. Norma Gonzalez Moreno <df.sceo@dgcf.semsem.gob.mx>; Ing. Victor Manuel Parra Solis <chih.sceo@dgcf.semsem.gob.mx>; Lic. Eva Gonzalez Segura <gro.asist@dgcf.semsem.gob.mx>; C. Roberto Torrecilla Joachin <qroo.asist@dgcf.semsem.gob.mx>; Ing. Manuel Escobar Hernandez <zac.asist@dgcf.semsem.gob.mx>; Ing. Jaime Del Toro Amezcua <col.asist@dgcf.semsem.gob.mx>; Lic. Jose Gilberto Galaviz Vega <sin.sceo@dgcf.semsem.gob.mx>; Ing. Cesar Santillan Villegas. Subdirector <mex.sceo@dgcf.semsem.gob.mx>; Ing. Daniel Cantero de Leon <ags.sceo@dgcf.semsem.gob.mx>; M. en C. Romeo Elpidio Garcia Leyva <oax.sceo@dgcf.semsem.gob.mx>; C.P. Santos Fernando Solis Worbis <yuc.asist@dgcf.semsem.gob.mx>;

📎 1 dato adjunto

Oficio 00475.pdf;

FAVOR DE CONFIRMAR DE RECIBIDO

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Oficio Núm. 254.15/ 00475
Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo



"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

SUBDIRECTORES DE LA COORDINACIÓN
Y ASISTENTES DE ENLACE OPERATIVO DE LA
D.G.C.F.T. EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS
PRESENTES

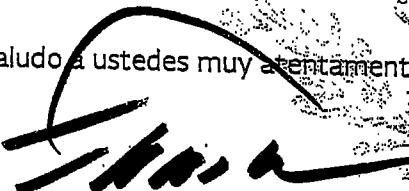
México, D.F., 4 de marzo de 2015.

Comunico a ustedes, que el titular de la Subsecretaría de Educación Media Superior, Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez, remitió a esta Dirección General a mi cargo, el "Punto de Acuerdo" enviado por la Coordinación de Enlace con el H. Congreso de la Unión de esta Dependencia Federal, aprobado por la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, en la sesión celebrada el 21 de enero de 2015, en cuyo resolutive primero dispone lo siguiente:

"Primero. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a las Secretarías de Salud y de Educación Pública, para que en coordinación con los Servicios de Salud de las entidades federativas dispongan de una campaña de presencia continua de personal odontológico en las escuelas de educación de nivel básico y medio superior, para coadyuvar en la formación de un hábito del cuidado bucal, así como para el otorgamiento gratuito de accesorios que prevengan el apareamiento de caries y enfermedades periodontales".

A efecto de dar cumplimiento a la exhortación que hace la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, al titular de esta Secretaría de Educación Pública, solicito de ustedes, girar sus amables indicaciones a los titulares de los planteles de su localidad, acudir a los servicios de salud competentes, a efecto de accionar las medidas necesarias que permitan el cumplimiento al punto de acuerdo de esa Instancia Legislativa, agradeciendo remitan a la brevedad posible la evidencia que consideren y que acredite el desahogo respectivo.

Saludo a ustedes muy atentamente


DR. EFRÉN PARADA ARIAS
DIRECTOR GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO

Lic. María Alejandra Ortiz Boza.- Directora Técnica.- Presente.
Lic. Adolfo González Flores.- Director de Apoyo a la Operación.- Presente.
Mtro. Julio César Hernández Rodríguez.- Coordinador Administrativo.- Presente.
Lic. Víctor Manuel Luna Flores.- Encargado de la Subdirección de Planeación.- Presente.

MEPA/AGF/ACM

División del Norte Núm. 2786, Col. Parque San Andrés, Del. Coyoacán, México, D.F., C.P. 04040
Tel: (55) 3601-8550 ext.: 63641, Correo Electrónico Institucional: jurídico.operacion@dgctf.sems.gob.mx

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



"Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Dirección General
Ref.: SG/067/2015
México D.F., a 27 de febrero de 2015

DR. RODOLFO TUIRÁN GUTIÉRREZ
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
P r e s e n t e

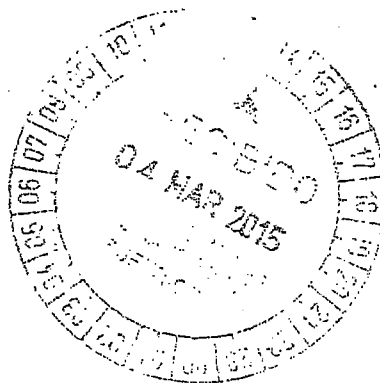
En atención al oficio Ref. 1408366-01 y por instrucciones de la Dra. Sylvia Ortega Salazar Directora General del Colegio de Bachilleres, informo a usted que en el Colegio se realiza cada año, en coordinación con el Instituto Mexicano del Seguro Social, la Atención Preventiva Integrada (API) a los alumnos de nuevo ingreso, la cual contempla una revisión bucal, muestra técnica de cepillado correcto, pastillas reveladoras para identificar la placa dentobacteriana y se les obsequia un cepillo dental.

Para el semestre 2015-B, se tiene programada esta atención a los alumnos de nuevo ingreso durante la semana de bienvenida en el mes de agosto.

Sin más por el momento, agradezco su atención y le envío un cordial saludo.

Atentamente


Mtro. Mauro Solano Olmedo
Secretario General



SEHS-CG-541-2015

C.c.p) Sylvia Ortega Salazar.-Directora General.
Remigio Jarillo González.-Director de Evaluación, Asuntos del Profesorado y Orientación Educativa.
María del Carmen Blanco Silva.-Subdirectora de Orientación Educativa.
Archivo.

SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO FEDERAL



DEPENDENCIA: DIRECCIÓN GENERAL
No. OFICIO: DG/116/2015
ASUNTO: RESPUESTA OF 104

'2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón''

Guadalajara, Jalisco. 02 de marzo de 2015.

DR. RODOLFO TUIRÁN GUTIÉRREZ
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PRESENTE

En atención al similar número 104, en el que refiere el diverso UR 120 UCE/CECU/0094/15 que emite la Coordinación de Enlace con el H. Congreso de la Unión, y en donde solicita un informe pormenorizado de las medidas implementadas en los planteles bajo mi responsabilidad para promover el cuidado de la salud bucal; al respecto, me permito informarle que con el apoyo del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), cada semestre se aplica el Programa PREVENIMS a los estudiantes de nuevo ingreso; dicho programa implica las siguientes

Acciones preventivas:

- Toma de peso y talla
• Revisión Visual
• Higiene Bucal
• Vacunación voluntaria

Pláticas Preventivas sobre:

- Salud sexual y reproductiva
• Nutrición
• Adicciones

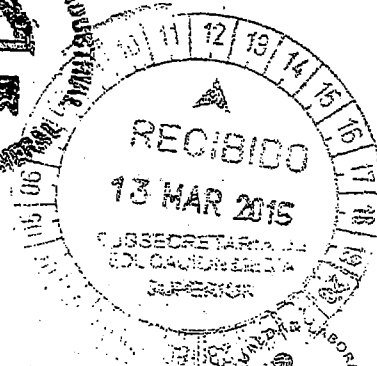
Se les entrega a los estudiantes preservativos, cepillo dental y un gel revelador de placa bacteriana bucal, esto con la finalidad de ayudarlos en su cuidado diario.

Además se orienta a los estudiantes para que se atiendan los problemas de salud que presente mediante el Seguro Facultativo o la Seguridad Social que los padres otorguen por tener vigencia al ser estudiantes.

Sin otro particular de momento, agradecemos su amable atención y nos reiteramos a sus distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

ING. CELSO GABRIEL ESPINOSA CORONA
DIRECTOR GENERAL



C.e.p. Archivo
CGEC/brsa*

SEHS-CG-711-2015

Nueva Escocia N°. 1885, Col. Providencia 5ª Sección, C.P. 44638, Guadalajara, Jalisco.
Tel.: (33) 3641 6429, 3641 3250 Ext.: 240 www.ceti.mx-direccion.general@ceti.mx



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



conalep

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos
Coordinación de Asistencia Jurídica

Metepec, Edo. de México, a 25 de febrero del 2015

Ref: DCAJ-280/2015

Asunto: Informe de Punto de Acuerdo

Exp. 2C.12 "Atención de Puntos de Acuerdo 2015"

Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez
Subsecretario de Educación Media Superior
Presente

Estimado Subsecretario:

Hago referencia a su oficio número 104 recibido en estas oficinas el 23 de los presentes mes y año, relacionado con el similar UR 120 UCE/CECU/0094/15, mediante el que la Coordinación de Enlace con el H. Congreso de la Unión, comunicó a la Subsecretaría de Educación Media Superior a su digno cargo, el Punto de Acuerdo aprobado por la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, en la sesión celebrada el 21 de enero del presente año, en cuyo resolutive Primero señala lo siguiente:

"Primero La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a las Secretarías de Salud y Educación Pública, para que en coordinación con los Servicios de Salud de las entidades federativas dispongan de una campaña de presencia continua de personal odontológico en las escuelas de educación de nivel básico y medio superior, para coadyuvar en la formación de un hábito del cuidado bucal, así como para el otorgamiento gratuito de accesorios que prevengan el apareamiento de caries y enfermedades periodontales".

Sobre el particular y por instrucciones de la M.A. Candita Victoria Gil Jiménez, Directora General del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, me permitió informarle lo siguiente:

En el Programa de Mediano Plazo del CONALEP 2013-2018; aprobada por la H. Junta Directiva de este Organismo, en sesión ordinaria celebrada el 18 de marzo de 2014; en materia de salud se consideró la siguiente línea de acción:

Objetivo 1: Mejorar la calidad de la educación del Sistema CONALEP para consolidarlo como una de las mejores opciones para los jóvenes en la Educación Media Superior.

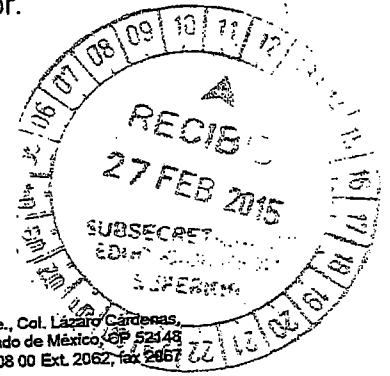
Estrategia 1.6,
Fomentar la formación integral de los estudiantes

Línea de acción



Certificado conforme
a los requisitos
de la norma
ISO 9001:2008

Calle 16 de Septiembre No. 147 Nte., Col. Lázaro Cárdenas,
Metepec, Estado de México, CP 52148
Teléfono 01 (722) 2 71 08 00 Ext. 2062, fax 2867



SEMS-CQ-444-2015

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



conalep

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos
Coordinación de Asistencia Jurídica

1.6.1 Generar un programa nacional, estatal y en planteles de actividades deportivas, para prevenir las adicciones y violencia entre la comunidad estudiantil, así como, contribuir a la autoestima y salud de los estudiantes

En cumplimiento a lo anterior, el pasado 23 de febrero de 2015 este Colegio invitó a través de oficio a las Unidades Administrativas del Sistema, en las que se incluyen a los Colegios de Educación Profesional Técnica de la República Mexicana, a realizar las siguientes acciones:

- ✓ Incorporar el tema dentro de las actividades correspondientes al área de prácticas de vida saludable;
- ✓ Organizar Jornadas Informativas sobre la salud dental en las fechas que los planteles definan;
- ✓ Invitar a personal del sector salud a ofrecer pláticas sobre el tema;
- ✓ De manera previa a las Jornadas los planteles convocarán a elaborar carteles y periódicos murales sobre el tema para que sean exhibidos, e
- ✓ Invitar a esta Jornada a madres de familia.

Cabe señalar que a estas acciones se les dará seguimiento mediante los reportes trimestrales.

En tal virtud, este Colegio solicita muy atentamente, establezcan las gestiones necesarias con los Servicios de Salud, para que su personal odontológico participe ofreciendo actividades de promoción en los planteles, en beneficio de nuestros alumnos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
"Orgullosamente CONALEP"

Lic. Juan Carlos Castillo Guzmán
Director Corporativo de Asuntos Jurídicos

M.A. Candita/Victoria Gil Jiménez. Directora General del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.
M. en C. Roger Armando Frías Frías. Secretario General. CONALEP.
MPES, María Isabel Zapata Vásquez. Secretaria de Planeación y Desarrollo Institucional. CONALEP.
Dr. Pedro Azuara Arechederra. Secretario de Servicios institucionales. CONALEP.

MCS/ SATYC DG-6293-DCAJ



Certificado conforme
a los requisitos
de la norma
ISO 9001:2008

Calle 16 de Septiembre No. 147 Nta., Col. Lázaro Cárdenas,
Metepac, Estado de México, CP 52148
Teléfono 01 (722) 2 71 08 00 Ext. 2062, fax 2067

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



conalep

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

ORGANISMO PÚBLICO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos
Coordinación de Asistencia Jurídica

Metepec, Edo. de México, a 09 de marzo del 2015

Ref: DCAJ-342/2015

Asunto: Adición al informe de punto de acuerdo

Exp. 2C.12 "Atención de Puntos de Acuerdo 2015"

Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez
Subsecretario de Educación Media Superior
Presente

Estimado Subsecretario:

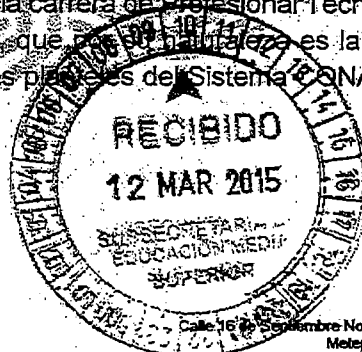
En alcance a mi oficio DCAJ-280/2015, de fecha 25 de febrero de 2015, mediante el que esta Corporativa le envió informe relacionado con el Punto de Acuerdo aprobado por la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, en la sesión celebrada el 21 de enero del presente año, en cuyo resolutivo Primero señala lo siguiente:

Primero. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a las Secretarías de Salud y Educación Pública, para que en coordinación con los Servicios de Salud de las entidades federativas dispongan de una campaña de presencia continua de personal odontológico en las escuelas de educación de nivel básico y medio superior para coadyuvar en la formación de un hábito del cuidado bucal, así como para el otorgamiento gratuito de accesorios que prevengan el apareamiento de caries y enfermedades periodontales.

Sobre el particular y por instrucciones de la M.A. Candita Victoria Gil Jiménez, Directora General del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, me permito en enviarte la información adicional siguiente:

TEMA: Presencia continua de personal odontológico en las escuelas de educación media superior.

Se llevarán a cabo acciones de vinculación con asociaciones e instituciones odontológicas de cada localidad, ya que, en lo que corresponde a la carrera de Profesional Técnico y Profesional Técnico-Bachiller en Asistente y Protésista Dental, que por su naturaleza es la indicada para sumarse a este propósito, se imparte en los siguientes niveles del Sistema CONALEP:

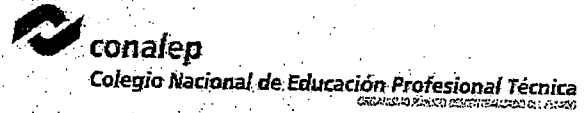


Handwritten signature



Certificado conforme
a los requisitos
de la norma
ISO 9001:2008

Calle 16 de Septiembre No. 147 Nte., Col. Lázaro Cárdenas,
Metepec, Estado de México, CP 52148
Teléfono 01 (722) 2 71 08 00 Ext. 2062, fax 2067



Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos
Coordinación de Asistencia Jurídica

ENTIDAD FEDERATIVA	PLANTEL
Guanajuato	León III
México	Temoaya
	Cuautitlán I
	Nezahualcóyotl

Se considera que en estas entidades es viable participar en el proyecto mediante la prestación de servicio social y prácticas profesionales de los alumnos que cursan la carrera de PT y PT-B Asistente y pretesista Dental.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

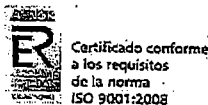
Atentamente
"Orgullosamente CONALEP"

Lic. Juan Carlos Castillo Guzmán
Director Corporativo de Asuntos Jurídicos

M.A. Candita Victoria Gil Jiménez, Directora General del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.
M. en C. Roger Armando Frias Frías, Secretario General, CONALEP.
MPES, María Isabel Zapata Vásquez, Secretaria de Planeación y Desarrollo Institucional, CONALEP.
Dr. Pedro Azuara Arechederra, Secretario de Servicios Institucionales, CONALEP.
Lic. Tomás Pérez Alvarado, Secretario Académico.

MEX SATYC DG-6293-DCAJ

0.3 4705





"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Oficio número: DG/254/2015.

México, D.F., a 24 de marzo de 2015.

DR. RODOLFO TUIRÁN
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
P R E S E N T E.

Me refiero a su diverso número **104**, a través del cual solicita a esta Unidad Administrativa un informe pormenorizado sobre las medidas implementadas en los planteles del Subsistema de Educación Tecnológica Agropecuaria, para promover el cuidado de la salud bucal, en cumplimiento al Punto de Acuerdo aprobado por la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, en la sesión celebrada el 21 de enero del presente año, en cuyo resolutive Primero señala lo siguiente:

"Primero. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a las Secretarías de Salud y de Educación Pública, para que en coordinación con los Servicios de Salud de las entidades federativas dispongan de una campaña de presencia continua de personal odontológico en las escuelas de educación de nivel básico y medio superior, para coadyuvar en la formación de un hábito del cuidado bucal, así como para el otorgamiento gratuito de accesorios que prevengan el apareamiento de caries y enfermedades periodontales". (sic).

Sobre el particular, me permito remitir a usted, las evidencias relativas a las acciones implementadas en diversos planteles dependientes del Subsistema de Educación Tecnológica Agropecuaria en materia de salud bucal, con las cuales se acredita haber dado cumplimiento a la instrucción de mérito.

Atentamente,

DR. CÉSAR TURRENT FERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL



c.c.p.- Lic. José Manuel Flores Ceja.- Director de Apoyo a la Operación Desconcentrada.- Presente.
c.c.p.- C. Mónica Josefina Ramírez Lajja.- Coordinador Administrativo.- Presente.
CTF/MJRL/BGL/mrlis.REG: 210 y 293.

SEM-CG-979-2015

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria
Subdirección de Coordinación de Enlace Operativo en el Estado de México.
Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No 231" Gral. Everardo González"
C.C.T 15DTA0231C
Dirección

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Atlautla, Edo. de Méx., a 27 de Febrero de 2015.

**LIC. CARLOS ORTIZ NARANJO
SUBDIRECTOR DE LA COORDINACIÓN DE
ENLACE OPERATIVO EN EL EDO. DE MÉXICO
P R E S E N T E**

Por este medio el que suscribe Lic. Álvaro Villanueva Barragán, director de esta institución y en respuesta al oficio CT/0539/2015. Cuidado de la Salud Bucal, me es grato notificarle las acciones al respecto en este plantel.

- Se socializo en la comunidad estudiantil la importancia del cuidado de la salud bucal.
- Elaboración de carteles en los grupos académicos impulsando la salud bucal.
- Se incorporo información sobre el cuidado de la salud bucal en el periódico mural
- Se impartió la plática sobre cuidado de la salud bucal por parte del personal del centro de salud de la comunidad.

Se anexa evidencia fotográfica sobre las acciones antes mencionadas en esta institución a mi cargo.

Sin más por el momento, le envió un cordial saludo

ATENTAMENTE

**LIC. ÁLVARO VILLANUEVA BARRAGÁN
DIRECTOR DEL PLANTEL**

C.c.p. Archivo

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



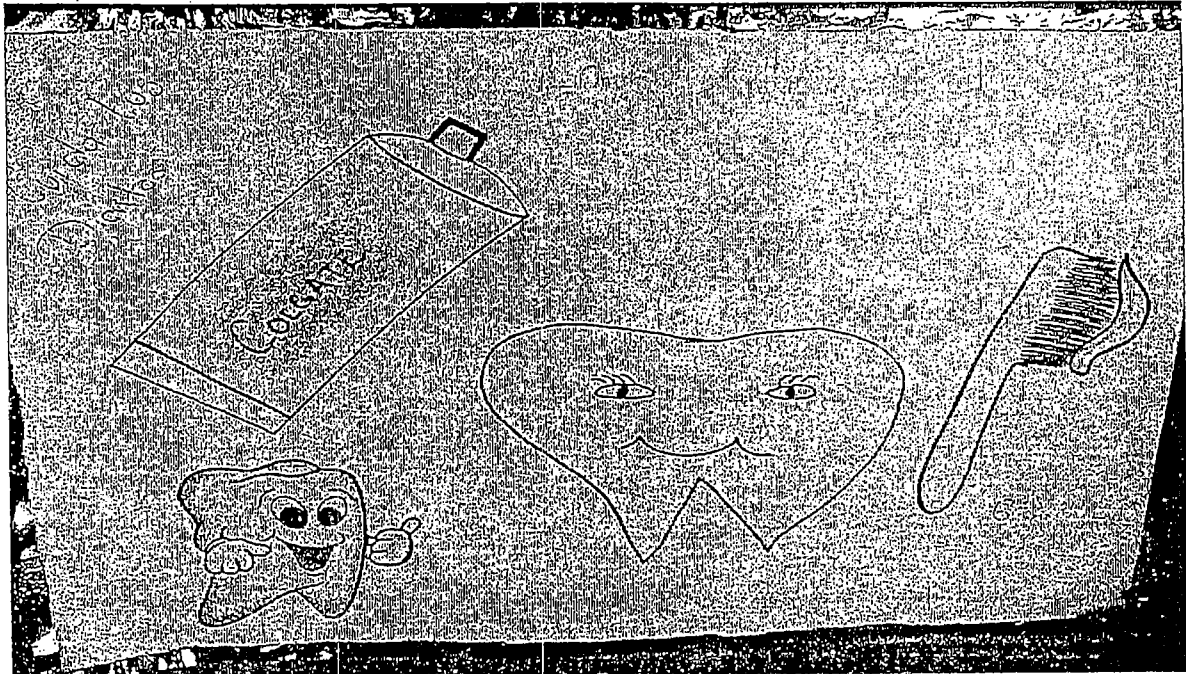
Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria
Subdirección de Coordinación de Enlace Operativo en el Estado de México.
Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No 231 Gral. Everardo González "
C.C.T 15DTA0231C
Dirección

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón".

Plática: Higiene Bucal, por personal del centro de salud Atlautla.



Carteles elaborados por los alumnos de 6º. EM Técnico en Desarrollo Comunitario



Calle: Emilio Carranza S/N, Barrio San Lorenzo, Atlautla Edo. De México .C.P. 56970
Tel. (597) 97 6 22 07cbta231@hotmail.com

SEP

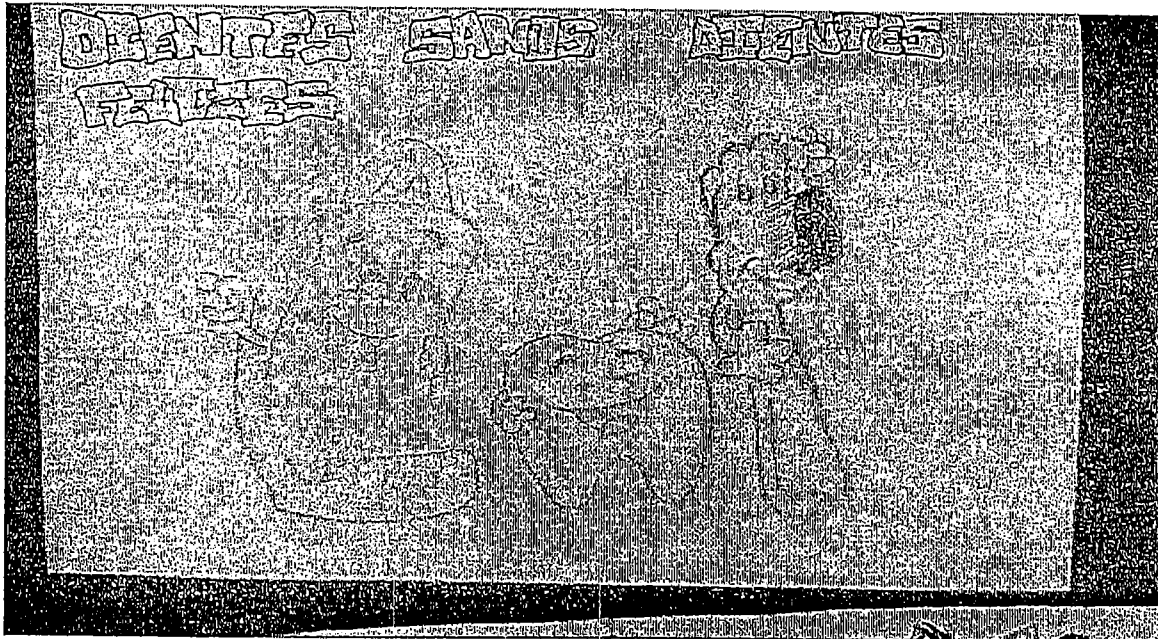
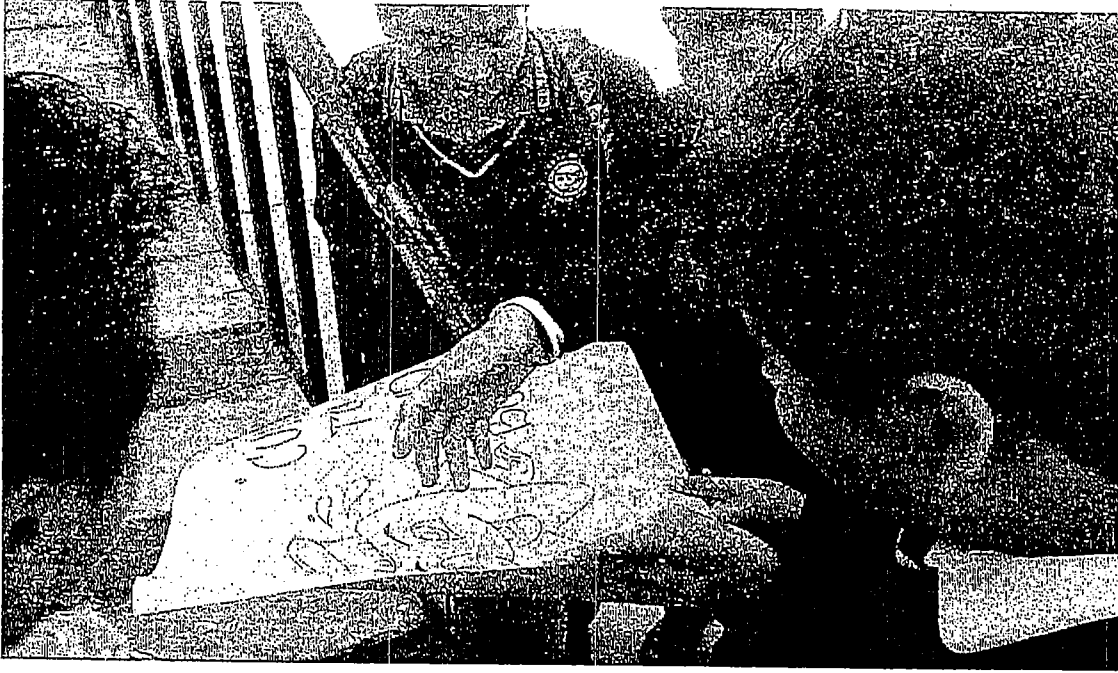
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria
Subdirección de Coordinación de Enlace Operativo en el Estado de México.
Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No 231" Gral. Everardo González "
C.C.T 15DTA0231C
Dirección

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón".

Elaboración de carteles y publicación en el periódico mural



Tlalpizáhuac, Edo. de México 27 de Febrero de 2015.

INFORME DE CAMPAÑA ODONTOLÓGICA

Informe de las actividades que se llevaron a cabo en referencia al oficio no. CA/0539/2015, campaña odontológica.

En donde se explicaron sobre las **Enfermedades Dentales y Técnicas de Cepillado.**, como una forma de prevención para los alumnos del Bachillerato Tecnológico Agropecuario N. 35.

Proporcionando una plática informativa a los alumnos en cada uno de los grupos, en el horario correspondiente de Tutorías; explicando como primer punto sobre las Enfermedades Dentales: encías sanas, gingivitis, periodontitis inicial, moderada y severa a si como sus diferencias y sus síntomas de estas enfermedades dentales.

Posteriormente se llevo a cabo la explicación sobre las diferentes Técnica de Cepillado Dental como son:

Técnica de Charters: Movimientos vibratorios en las partes interproximales, movimiento de rotación en las partes de los dientes y colocación del cepillo en forma vertical.

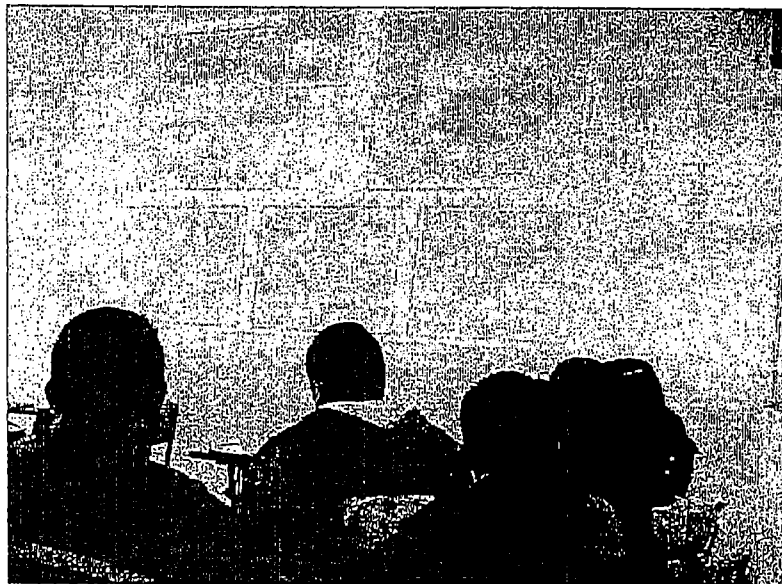
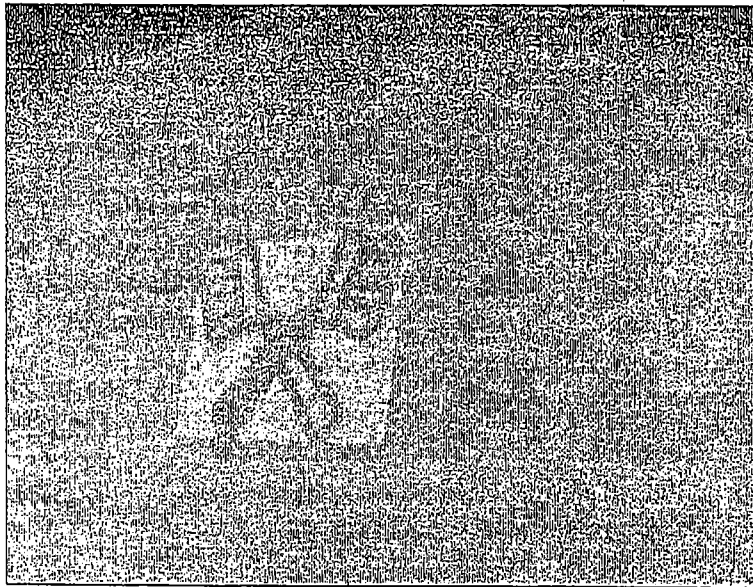
Técnica de Stillman: Se inclinan en un ángulo de 45 grados dirigidos hacia el ápice del diente, se hace presión ligera y movimientos rotatorios.

Técnica de giro: Las Fibras del cepillo paralelas al eje del diente, contra la encía. Se hace presión lateral y se gira el cepillo hacia la cara de masticación.

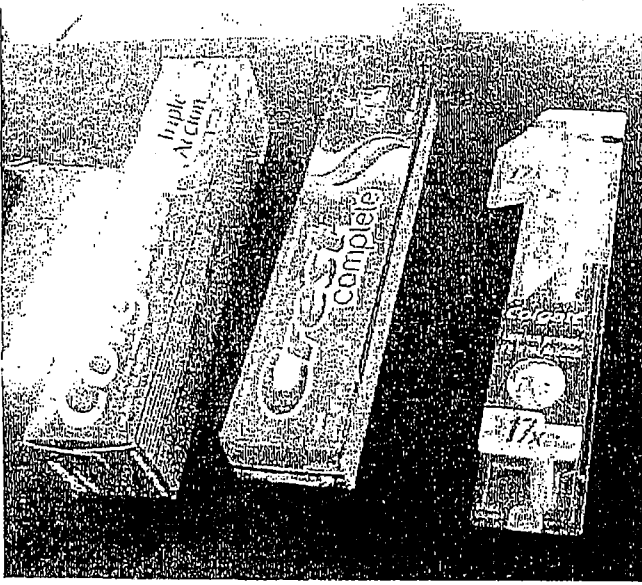
Los alumnos se mostraron participativos a las preguntas que el expositor hacía, en donde se logro observar que no tenían conocimiento sobre las enfermedades dentales que existían, ni la importancia de observar los cambios que sufre sus encías y sus dientes. Al contrario de la técnica del cepillado de dientes la mayoría realiza la técnica de Charters combinada con la técnica de Stillman. Finalizando con un obsequio de una pasta dental y cepillo de dientes.

Se anexa fotos como evidencia de las pláticas preventivas para los alumnos.





Vertical text or markings along the right edge of the page, possibly a page number or a reference code, appearing as a series of small, repeating symbols or characters.







SEP

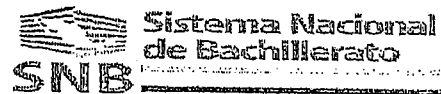
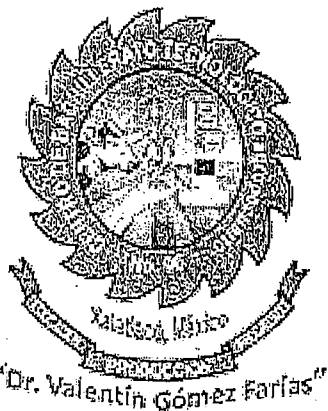
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria
Representación Estatal de Educación Media Superior en el Estado de México

CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO No 96.
"DR. VALENTÍN GÓMEZ FARIAS"

INFORME
"CAMPAÑA CUIDADO BUCAL"



TOLUCA, ESTADO DE MEXICO, FEBRERO 2015.

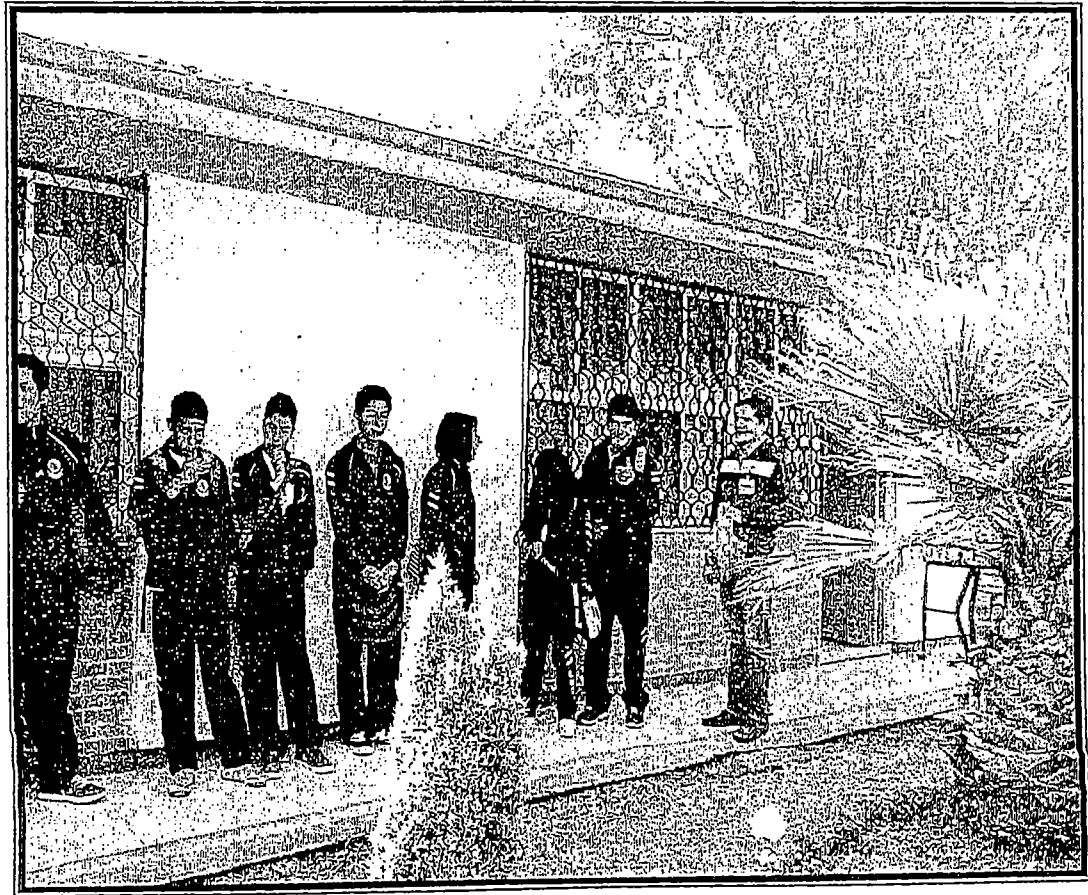
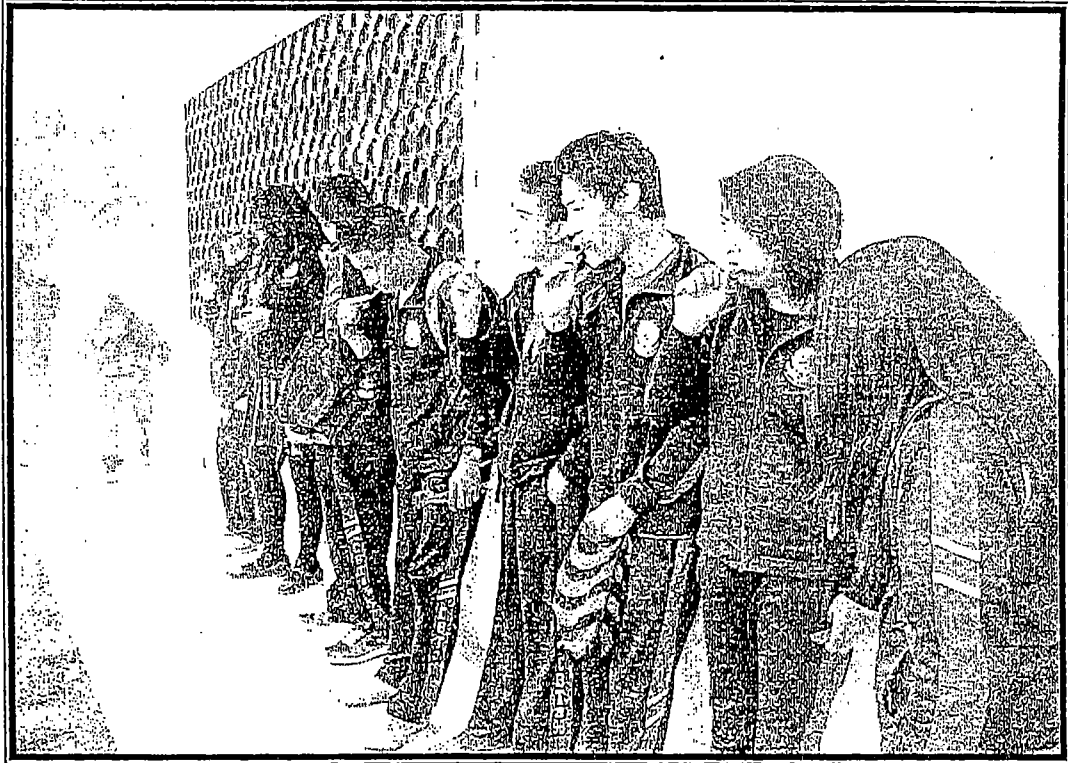
INTRODUCCIÓN

El siguiente informe tiene como propósito dar a conocer las actividades que se llevaron a cabo al interior del plantel, con respecto al tema de higiene bucal, el cual fue organizado por las áreas de Orientación Educativa, Coordinación de Tutorías y Constrúye – t, con la finalidad de que la comunidad estudiantil cuente con la información y al mismo tiempo sea una herramienta que los fortalezca en el cuidado de su salud, es un programa que se desarrolla en conjunto con juvenimss.

EVIDENCIAS DE LA CAMPAÑA CUIDADO BUCAL

La campaña realizada en el interior del plantel tuvo como objetivo primordial dar información a los estudiantes sobre su cuidado bucal y las consecuencias que pueden tener al no realizar los cuidados pertinentes, se llevó a cabo en diferentes días y se seguirá llevando dicha campaña, ya que es un taller en donde el acuerdo con la clínica IMSS 128 de Santiago Tianguistenco, con el programa juvenimss, es que estarán en el interior del plantel de manera continua y así como la aplicación del fluoruro, con la asistencia del Médico Cirujano Sergio Enríquez, el cual se dará de manera trimestral en las siguientes fechas, el día 21 de noviembre del 2014, 11 de febrero de 2015, 25 de marzo y 22 de abril del año en curso. Proporcionándole a los estudiantes una herramienta más para la toma de decisiones y cuidado personal; y atendiendo a las dimensiones del programa constrúyete, las cuales son, concóctete, relacionate y elige; en coordinación con las áreas de Orientación Educativa y tutorías.

Aplicación de fluoruro



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria
Subdirección de la Coordinación de Enlace Operativo en el Estado de México
Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 232
"Lic. Andrés Molina Enríquez"

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón".

Loma del Astillero, Jiquipilco, México, 03 de marzo de 2015.

TARJETA INFORMATIVA

Punto de Acuerdo aprobado con número de oficio SELAP/UEL/311/108/15.

**PARA: LIC. CARLOS ORTIZ NARANJO
SUBDIRECTOR DE COORDINACIÓN DE ENLACE OPERATIVO
EN EL ESTADO DE MÉXICO.**

Por este medio me dirijo a usted, de la manera más atenta para enviarle un cordial saludo; al mismo tiempo me permito informar a usted los avances realizados con respecto al punto de acuerdo único aprobado por la Comisión permanente del H. Congreso de la Unión en su sesión celebrada el 21 de enero del 2015 e informado a nosotros con él oficio número CA/0539/2015, cuyo resolutivo único señala lo siguiente:

"Primero- La Comisión permanente del congreso de la Unión exhorta respetuosamente a las secretarías de salud y de educación pública, para que en coordinación con los servicios de salud de las entidades federativas dispongan de una campaña de presencia continua de personal odontológico en las escuelas de educación de nivel básico y medio superior, para coadyuvar en la formación de un hábito del cuidado bucal, así como para el otorgamiento gratuito de accesorios que prevengan el apareamiento de caries y enfermedades periodontales".

Con respecto a este punto de acuerdo y para atención del mismo se solicitó al grupo de tutores informar y abordar el tema de higiene bucal.

Objetivo de las Actividades:

El objetivo de esta actividad consiste en otorgar información y concientizar a la comunidad estudiantil de esta institución, sobre la higiene bucal, a fin de contribuir en la formación de un hábito del cuidado bucal y prevenir enfermedades derivadas de ello.

Domicilio Conocido s/n, Loma del Astillero, Jiquipilco, México C.P. 50800

Tel. (01) 7121215861. Correo: cbta_232@yahoo.com.mx



INFORME PORMENORIZADO

Grupo de tutores

En relación al grupo de tutores se les solicito el apoyo y colaboración para concientizar y sensibilizar a los alumnos del plantel sobre la importancia del cuidado y la higiene bucal, donde se les solicito especial énfasis en las consecuencias que se derivan de la falta de higiene y los problemas a nivel salud.

Evidencias Fotográficas del Informe

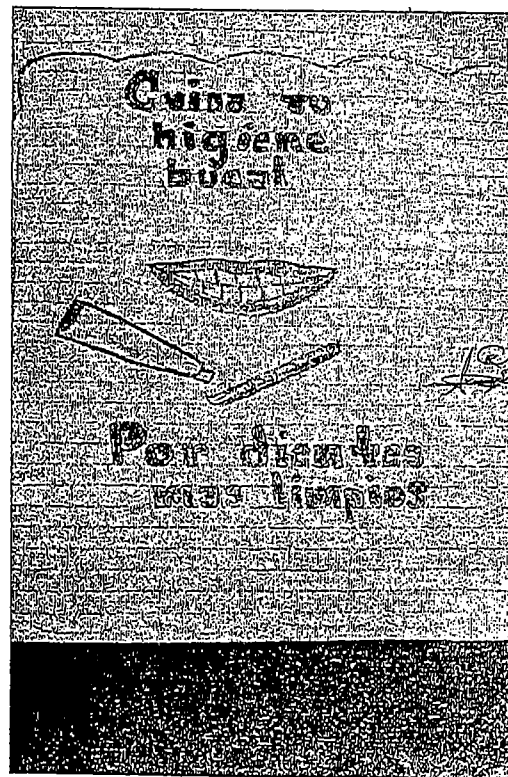
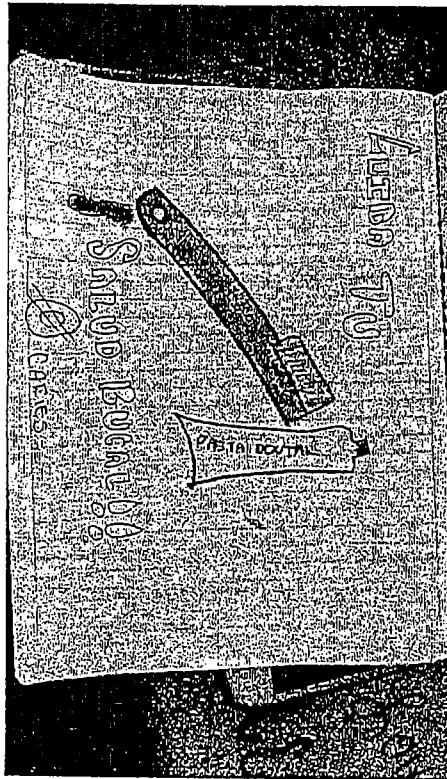


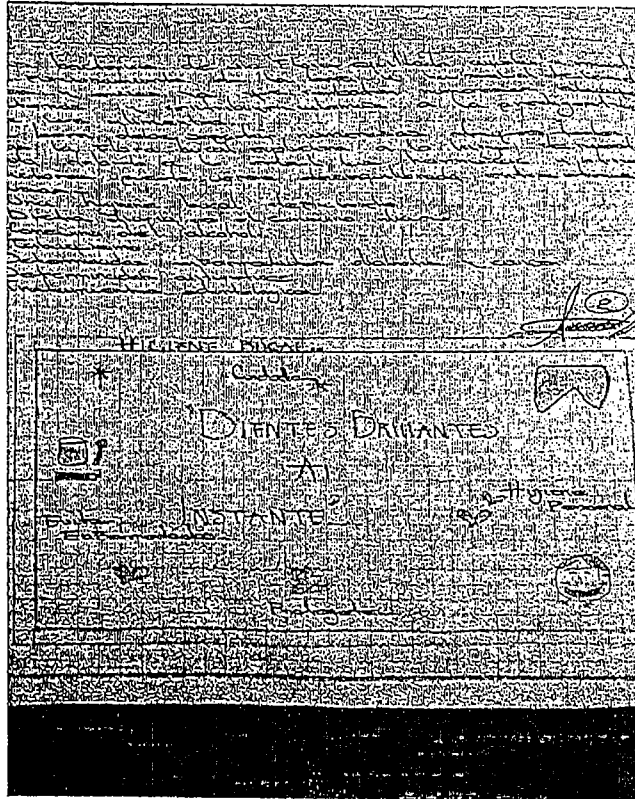
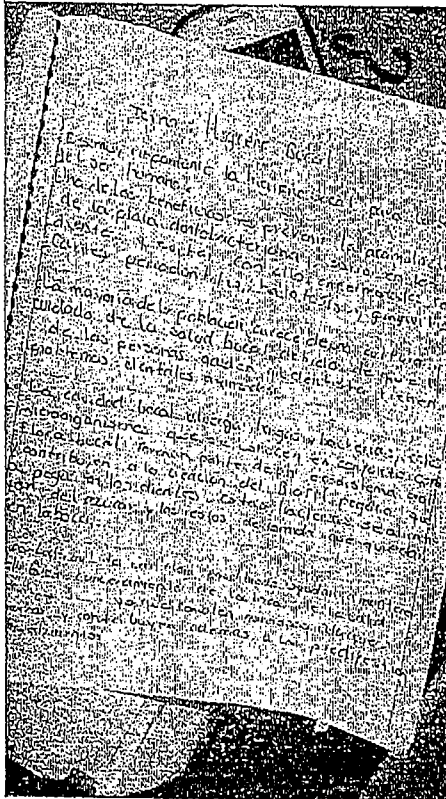
Ilustración sobre el tema de higiene bucal con los alumnos del plantel.

SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria
Subdirección de la Coordinación de Enlace Operativo en el Estado de México
Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 232
"Lic. Andrés Molina Enriquez"



Se analizó e informó a los alumnos sobre el tema de higiene bucal

ATENTAMENTE



SEP
SEMS DMEJ
C.B.T.A. No. 232
C.V. 190700000
QUIPILCO, MEX.

M. EN A. ANHEL RAMÓN SARMIENTO
DIRECTOR DEL PLANTEL

Domicilio Conocido s/n, Loma del Astillero, Jiquipilco, México C.P. 50800

Tel. (01) 7121215861. Correo: cbta_232@yahoo.com.mx

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria
Subdirección de Enlace Operativo en Hidalgo
Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario N o. 126
"José Israel Morales Fonseca"

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Asunto: Informe y evidencias: Medidas implementadas para cuidar la salud bucal

Estación de Apulco, Metepec; Hgo. 09 de Marzo de 2015.

LIC. CARMELO FERNÁNDEZ SÁNCHEZ
SUBDIRECTOR DE ENLACE OPERATIVO
DGETA HIDALGO

Por medio del presente envío evidencias sobre las actividades que fueron implementadas en el Programa de ayuda para fomentar hábitos del cuidado bucal:

Objetivo:

Coadyuvar en la formación de un hábito de cuidado bucal y otorgar accesorios sin costo que prevengan la aparición de caries y enfermedades periodontales.

Medidas Preventivas:

Concientizar a la población estudiantil del CBTa 126 de la importancia de contar con una higiene bucal adecuada, lavándose los dientes diariamente, utilizando enjuague bucal e hilo dental.

¿Por qué es importante la salud dental para la salud y el bienestar general?

La capacidad de masticar la comida es esencial para obtener los nutrientes necesarios para disfrutar de un buen estado de salud.

Una mala salud dental puede afectar de manera negativa a la capacidad de comunicación y autoestima.

El mejor modo de prevenir es con una buena higiene bucodental y con revisiones periódicas al odontólogo.

También es saludable el control de la ingesta de determinados alimentos, especialmente aquellos que tienen una alta cantidad de azúcares.

Una buena higiene comienza por un buen cepillado que se debe de realizar después de cada comida.



Carr. San Alejo-Huayacocotla, Ver.
Km. 30.
C.P. 43410, Metepec, Hgo.
01 (774) 76 13097 y 76 13037

Correo Electrónico: hgo.cbta126.direccion@dgeta.sems.gob.mx

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria
Subdirección de Enlace Operativo en Hidalgo
Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario N o. 126
"José Israel Morales Fonseca"

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

El cepillado más importante y el que no debe de fallar es el de después de la cena o de la última ingesta antes de dormir.

Medidas a Implementar:

Una buena higiene bucal y el uso de flúor se consideran ahora los principales factores responsables de la prevención de caries.

Es de vital importancia brindar a los alumnos del CBTa 126 una serie de medidas y consejos importantes para mantener los dientes sin caries.

- ★ Iniciar pronto el cuidado de los dientes, cepillar los dientes con una pasta con flúor.
- ★ Cepillar los dientes tres veces al día y limpiar entre los dientes con hilo dental.
- ★ Visitar al dentista cada 6 meses para una revisión general.

Dentro de la campaña odontológica impulsada dentro del CBTa 126 se tienen planeadas realizar una serie de actividades con el propósito de ayudar a los jóvenes a mejorar su salud bucal, concientizándolos sobre la gran importancia de su cuidado.

Las actividades que se implementaran son las siguientes:

- 1- Realización del evento: "La fiesta del cepillo dental"
- 2- Realizar actividad para visualizar caries en los alumnos del plantel.
- 3.- Proyección de videos relativos:
- 4.- Obsequiar a los alumnos los implementos necesarios para poder realizar su actividad de limpieza dental con regularidad.
- 5.- Presentación de audio relativo al cuidado bucal:
Cuento: Jaimito y su colmillo de marfil.
- 6.- Creación De baile relativo al lavado de dientes.



Carr. San Alejo-Huayacocotla, Vcr.
Km. 30.

C.P. 43410. Metepec, Hgo.

01 (774) 76 13097 y 76 13037

Correo Electrónico: hgo.cbta126.direccion@dgeta.sems.gob.mx

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria
Subdirección de Enlace Operativo en Hidalgo
Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario N o. 126
"José Israel Morales Fonseca"

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Actividades implementadas a la fecha:

- 1- Realización del evento: "La fiesta del cepillo dental"
- 2- Enseñanza a los alumnos sobre la correcta forma de cepillar los dientes.
- 3- Realizar actividad para visualizar caries en los alumnos del plantel.
- 4- Proyección de videos relativos:
 - ★ Los 5 consejos más importantes para tener una buena higiene bucal.
https://www.youtube.com/watch?v=JT_F7XV5Dpg
 - ★ Como lavarse los dientes paso a paso.
https://www.youtube.com/watch?v=P5X_5noPda8
- 5.- Presentación de audio relativo al cuidado bucal:
 - ★ Cuento: Jaimito y su colmillo de marfil.



La fiesta del cepillo dental



La fiesta del cepillo dental.



Carr. San Alejo-Huayacocotla, Ver.
Km. 30.
C.P. 43410, Metepec, Hgo.
01 (774) 76 13097 y 76 13037

Correo Electrónico: hgo.cbta126.direccion@dgeta.sems.gob.mx

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria
Subdirección de Enlace Operativo en Hidalgo
Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario N o. 126
"José Israel Morales Fonseca"

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"



Alumnos con material dental obsequiado.



Alumna explicando método de limpieza dental.



Alumna explicando método de limpieza dental



Carr. San Alejo-Huayacocotla, Ver.
Km. 30.

C.P. 43410, Metepec, Hgo.
01 (774) 76 13097 y 76 13037

Correo Electrónico: hgo.cbta126.direccion@dgeta.sems.gob.mx

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria
Subdirección de Enlace Operativo en Hidalgo
Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario N o. 126
"José Israel Morales Fonseca"

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"



Actividad para visualizar limpieza dental (placa dentobacteriana)



Actividad para visualizar limpieza dental (placa dentobacteriana)



Carr. San Alejo-Huayacocotla, Ver.
Km. 30.

C.P. 43410, Metepec, Hgo.

01 (774) 76 13097 y 76 13037

Correo Electrónico: hgo.cbta126.direccion@decta.sems.gob.mx

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria
Subdirección de Enlace Operativo en Hidalgo
Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario N o. 126
"José Israel Morales Fonseca"

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"



Alumnos escuchando cuento: Jaimito y su colmillo e marfil y durante reproducción de videos.

Atentamente
L.C Mirelle Areli Ramírez Sosa
Representante Comité

V. o. B. o.
Ing. Noé Horta Cervantes



Carr. San Alejo-Huayacocotla, Ver.
Km. 30.

C.P. 43410, Metepec, Hgo.

01 (774) 76 13097 y 76 13037

Correo Electrónico: hgo.cbta126.direccion@dgeta.sems.gob.mx

SEP

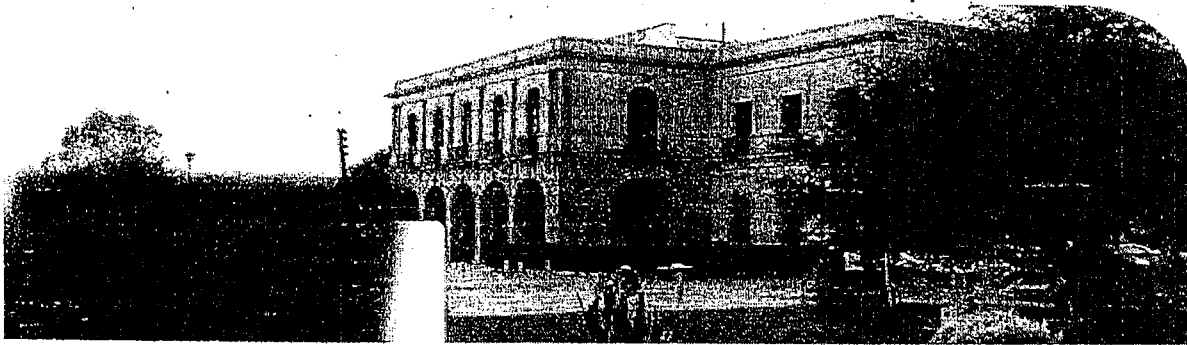
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria
Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 152
"Lauro L. Méndez"

ACCIONES PARA COADYUVAR EN LA FORMACIÓN DE UN
HÁBITO DE CUIDADO BUCAL Y PREVENCIÓN DE
ENFERMEDADES PERIODONTALES

CBTa No. 152



Las caries dentales son la enfermedad crónica más común entre jóvenes de 5 y 17 años, según información provista por los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC). Además, si bien los niños más pequeños visitan al dentista acompañados de sus padres, los adolescentes controlan más su tiempo libre y es posible que no deseen ir al dentista para realizar exámenes de rutina. Como resultado, muchos adolescentes no reciben el cuidado dental que necesitan o la información necesaria para tomar decisiones inteligentes sobre sus hábitos de higiene oral. El C.B.T.a 152 preocupado por la salud bucal de sus adolescentes mantiene una campaña permanente con el objetivo de apoyar a los estudiantes a crear hábito de limpieza bucal.

Nuestros adolescentes se alimentan con barras "nutritivas" y comidas rápidas para mantenerse alertas y cumplir con la escuela y las actividades extracurriculares, sin embargo, estos hábitos pueden dañar en forma permanente la salud bucal y la salud en general. Mantener un cepillo de dientes de viaje en su mochila puede ayudar a los adolescentes a mantener buenos hábitos de limpieza dental, ya que podrán cepillarse los dientes luego de cada comida o refrigerio.

Al igual que los adultos, los adolescentes deben visitar al dentista al menos dos veces por año. Las consultas al dentista y las limpiezas regulares no solo mantienen los dientes blancos si no que pueden ayudar a detectar problemas menores antes de que empeoren. El C.B.T.a 152 tiene estrecha relación con las clínicas cercanas cuya dirección la preside la Dra. Antonia Vera Serna UFM No. 15 y Dr. Omar Barragán Pelcastre UMF No. 8, así como el Hospital Regional donde se recibe apoyo por parte de la Trabajadora Social Erika García García, mediante su apoyo se han podido llevar conferencias al plantel sobre la higiene bucal y su relación con enfermedades odontológicas.



Apan Hidalgo UMF No. 15



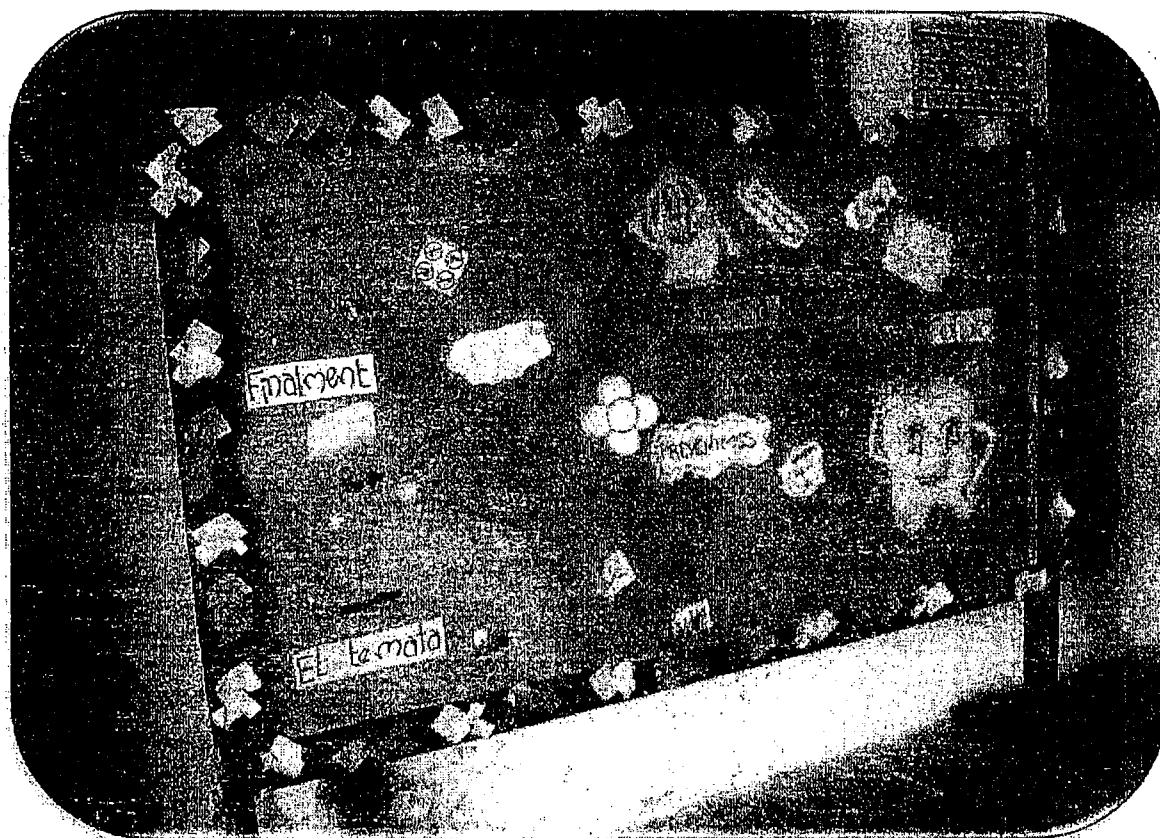
Ciudad Sahagún Hidalgo UMF No. 8

Hospital regional



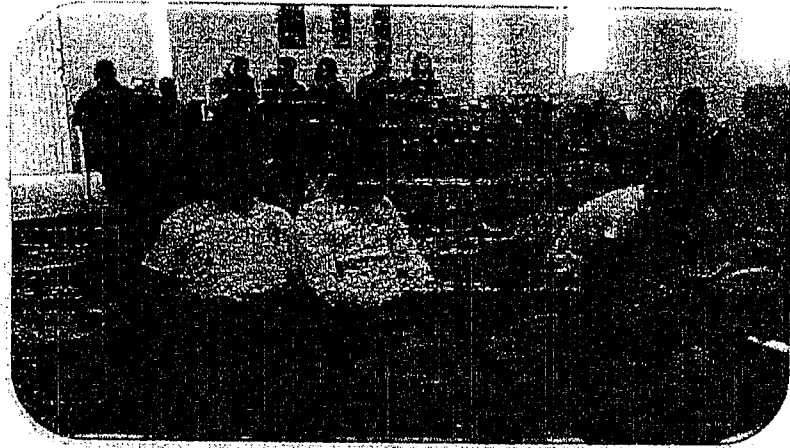


PERIODICO MURAL DE MAYO 2014 "CUIDA-TE-TU" DONDE SE PRESENTARON TEMAS DEL CUIDADO DE LA SALUD ENTRE ELLOS, HIGIENE BUCAL.



DURANTE EL CICLO 2014-2015 EN DIFERENTES OCACIONES ELEMENTOS DEL SECTOR SALUD PARTICIPARON CON PONENCIAS COMO SALUD BUCAL Y ENFERMEDADES PERIODONTALES, REGALARON CREMAS DENTALES Y CEPILLOS DENTALES.





EN EL MES DE FEBRERO EL HOSPITAL DEL ALTIPLANO CON APOYO DE LA L.T.S ERIKA GARCÍA GARCÍA REGALARON PASTAS DENTALES Y CEPILLOS A LOS ALUMNOS DEL PLANTEL, ASI TAMBIEN LES MOSTRARON LA TECNICA ADECUADA DEL CEPILLADO DENTAL

CONSIDERACIONES

LAS ENFERMEDADES DENTALES SON UN PROBLEMA DE SALUD PÚBLICA AL QUE NO SE LE HA OTORGADO LA IMPORTANCIA DEBIDA, DICHAS ENFERMEDADES BUCALES DE MAYOR PREVALENCIA, DE ACUERDO CON LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD, SON LA CARIES DENTAL Y LA ENFERMEDAD PERIODONTAL; LAS DE FRECUENCIA MEDIA SON LAS ANOMALÍAS CRÁNEO-FACIO-DENTALES Y MALOCLUSIONES; LAS DE FRECUENCIA VARIABLE SON EL CÁNCER ORAL, LAS ALTERACIONES DE TEJIDOS DENTALES, LOS TRAUMATISMOS MAXILOFACIALES Y LA FLUOROSIS DENTAL.

EN MÉXICO, DE ACUERDO CON LA CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD, SE ENCUENTRA ENTRE LOS PAÍSES DE ALTO RANGO DE FRECUENCIA EN ENFERMEDADES BUCALES, DENTRO DE ELLAS LA CARIES DENTAL, QUE AFECTA A MÁS DEL 90% DE LA POBLACIÓN MEXICANA.

LAS ENFERMEDADES BUCALES POR SU ALTA MORBILIDAD SE ENCUENTRAN ENTRE LAS CINCO DE MAYOR DEMANDA DE ATENCIÓN EN LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PAÍS, SITUACIÓN QUE CONDICIONA EL INCREMENTO EN EL AUSENTISMO ESCOLAR Y LABORAL, ASÍ COMO LA NECESIDAD DE GRANDES GASTOS ECONÓMICOS QUE REBASAN LA CAPACIDAD DEL SISTEMA DE SALUD Y DE LA MISMA POBLACIÓN.

COMO CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, LA SOCIEDAD MEXICANA Y SUS INSTITUCIONES CARECEN DE LA CAPACIDAD ECONÓMICA PARA RESOLVER LAS NECESIDADES DE ATENCIÓN ODONTOLÓGICA DE LA POBLACIÓN. SIN EMBARGO, ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE LA MAYORÍA DE LAS ENFERMEDADES BUCALES PUEDEN SER CONTROLADAS CON ACTIVIDADES PREVENTIVAS Y DE DIAGNÓSTICO TEMPRANO, PARA UNA DISMINUCIÓN SIGNIFICATIVA DE SUS SECUELAS INCAPACITANTES, COMO HA SIDO DEMOSTRADO CIENTÍFICAMENTE.

C.B.T.a. No. 152 (28/02/2015)

Apan Hidalgo

ZOZEA, ALFAJAYUCAN HGO.11 DE MARZO DEL 2015.

LIC. CARMELO FERNANDEZ SANCHEZ

SUBDIRECTOR DEL ENLACE OPERATIVO DEL ESTADO DE HIDALGO

DE ACUERDO AL OFICIO 539, LE INFORMO QUE HEMOS PARTICIPADO CON EL SECTOR SALUD CON UN TOTAL DE 595 ALUMNOS EN LA CAMPAÑA DE LA PRIMERA SEMANA NACIONAL DE SALUD BUCAL, CON EL FIN DE CONSTRUIR CON UNA SONRISA LIMPIA Y FELIZ, EN EL MES DE OCTUBRE DEL 2014 SE REALIZARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

- ❖ DETECCIÓN DE PLACA DENTOBACTERIANA
- ❖ INSTRUCCIÓN DE TÉCNICA DE CEPILLADO
- ❖ ENJUAGUES CON FLUORURO DE SODIO
- ❖ PLATICAS EDUCATIVAS
- ❖ USO DE HILO DENTAL

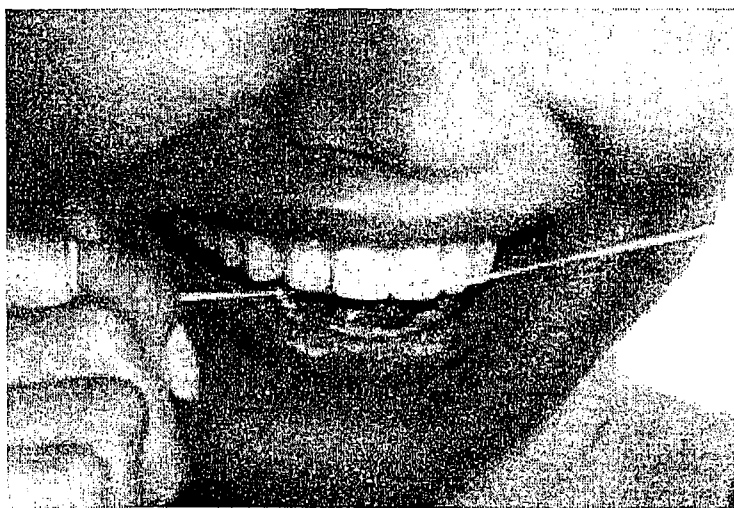
ATENTAMENTE

ING. REFUGIO RENE HERNANDEZ BAUTISTA

DIRECTOR DEL CBTA NO. 179



TÉCNICAS DE HIGIENE BUCAL



USO DEL HILO DENTAL



"2015, Año del Generosísimo José María Morelos y Pavón"

PROYECTO

SERVICIO MÉDICO BUCAL

C.B.T.A. No. 5

"Hermanos Flores Magón"



"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

1. TITULO DEL PROYECTO

IMPLEMENTACION DEL CONSULTORIO ODONTOLÓGICO EN EL CBTA N°5

2. ANTECEDENTES

El Centro de Bachillerato Tecnológico agropecuario No. 5, cuenta con un área de enfermería, la cual funciona desde hace aproximadamente 35 años, con un horario de atención: de lunes - viernes de 8: 00 a 15: 00 hrs. Brindando atención de servicios preventivos como son: curaciones y procedimientos generales de enfermería, hoy a 42 años de servicio se consolida el círculo de atención médica en beneficio de nuestros alumnos implementando el servicio de tratamientos dentales que no demanden intervenciones especializadas como ortodoncias.

3. JUSTIFICACIÓN

La Educación Bucodental, es el resultante de múltiples factores, su promoción exige un planteamiento integral con estrategias interrelacionadas que se potencian entre sí. Para poder desarrollar estas estrategias es necesario iniciar todo un proceso de formación y concienciación en el estudiante, dirigido a despertar en la población el interés por la salud y la asunción de la responsabilidad individual y colectiva en su protección y fomento.

La importancia de educar a los alumnos y alumnas en Salud Bucodental deriva de tres razones fundamentales:

- La enfermedad dental es la enfermedad más común que afecta a los ESTUDIANTES.
- La enfermedad dental puede afectar incluso en la adolescencia.
- La enfermedad dental puede prevenirse o controlarse en gran medida mediante rutinas diarias simples y hábitos alimentarios saludables.

La enfermedad dental puede ocasionar dolor y sufrimiento considerables, así como alterar la autoestima, la función social y la estética, aunque todo ello puede reducirse significativamente adoptando una sencilla rutina diaria.



"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

4. OBJETIVOS

4.1. OBJETIVO GENERAL

- Detectar y educar a los estudiantes sobre las diferentes maneras de cuidar la salud bucal como parte de su rutina diaria.

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Enseñar el uso de implementos para la higiene como los cepillos y la seda dental.
- Hacerles saber que las enfermedades que dan en la boca (la caries y la enfermedad gingival) son muy peligrosas para nuestra salud en general.
- Hacer una visita de inspección para determinar los requerimientos del cliente. (Consultorio odontológico Escolar).

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria
Subdirección de Enlace Operativo en Hidalgo
Centro de Bachillerato Tecnológico agropecuario No. 5
"Hermanos Flores Magón"

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

6. METODOLOGÍA (PROTOCOLO DE ATENCIÓN DE PACIENTES ACTIVOS).

● Atención de la salud bucal:

A través de las visitas del personal del servicio médico a los grupos académicos, se citan para entrevista con el odontólogo en turno, para realizar la encuesta correspondiente y posteriormente brindarles el servicio que requiera el alumno con respecto a la salud bucal.

La atención se proporciona en tandas de 15 alumnos por día aproximadamente, atendiendo al mes 75 alumnos, en su totalidad hasta la fecha se han atendido 225 alumnos aproximadamente.

Aquellos alumnos que pierden su cita por causas ajenas, son reprogramados para ser atendidos posteriormente.

Cabe resaltar que hasta el momento los padres de familia se han visto beneficiados económicamente, ya que el servicio de forma particular tiene un costo de \$300.00 a \$ 500.00 aproximadamente, este costo afectaría drásticamente la economía familiar; ya que en su mayoría los alumnos provienen de comunidades marginadas y padres jornaleros.

VENTAJAS DE OFRECER EL SERVICIO EN LA INSTITUCIÓN

1. Atención de alumnos de escasos recursos económicos al proporcionar el servicio de forma gratuita.
2. Disminución de gastos a padres de familia al otorgarles el servicio bucal a los alumnos dentro de la institución.
3. Fomentar una cultura de higiene bucal en la comunidad estudiantil
4. Atención y seguimiento personalizado dentro de la institución
5. Vinculación con las dependencias de salud, para la canalización de casos extremos que requieran atención especializada.
6. Acercamiento con el colegio de Odontólogos de Huejutla de Reyes, Hidalgo.

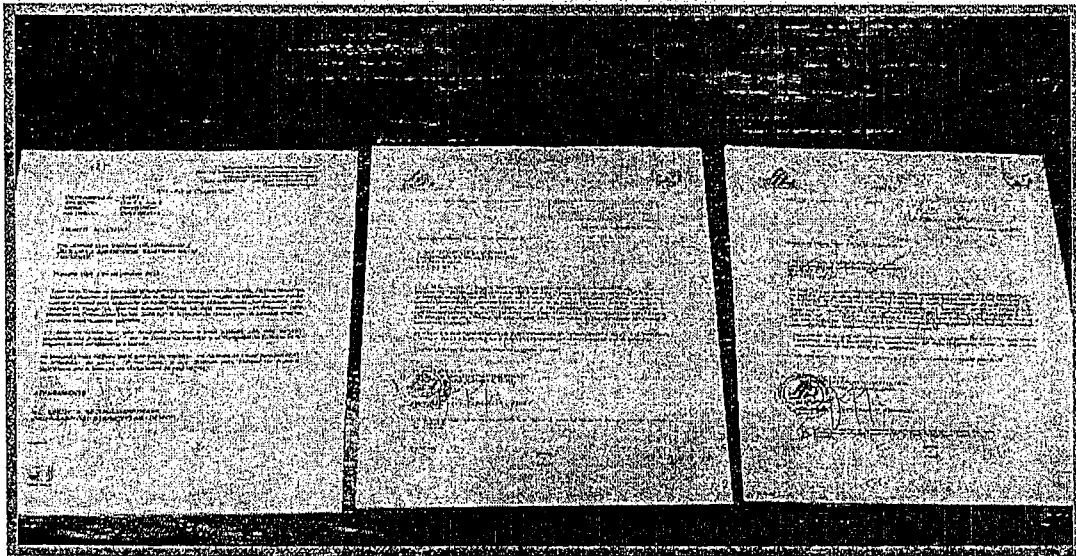
SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria
Subdirección de Enlace Operativo en Hidalgo
Centro de Bachillerato Tecnológico agropecuario No. 5
"Hermanos Flores Magón"

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"



Oficios de solicitud por parte del Plantel a Jurisdicción Sanitaria No. 10 de este Municipio



Presentación del proyecto a padres de familia para su validación y aprobación

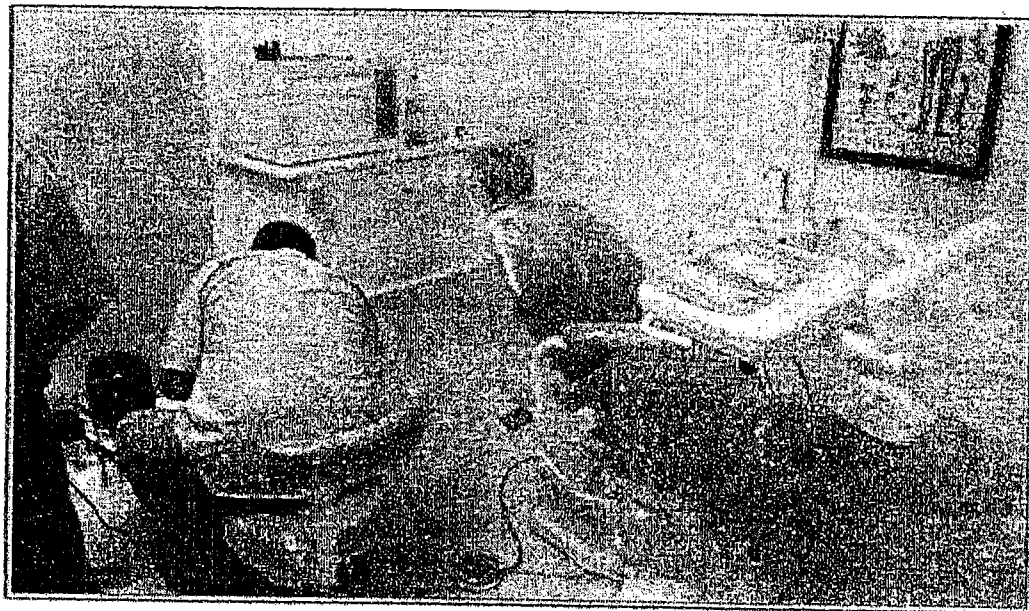
Blvd. Adolfo López Mateos, Col Aviación Civil, Huejutla de Reyes, Hgo., C.P. 43000
Tel. 01 (789) 896-00-65 Correo: hgo.cbta005.direccion@dgeta.sems.gob.mx



"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"



Presentación de mobiliario y equipo



Instalación de mobiliario y equipo

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria
Subdirección de Enlace Operativo en Hidalgo
Centro de Bachillerato Tecnológico agropecuario No. 5
"Hermanos Flores Magón"

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"



Supervisión y validación por el Lic. Carmelo Fernández Sánchez
Subdirector del Enlace Operativo de la DGETA en Hidalgo

Blvd. Adolfo López Mateos, Col Aviación Civil, Huejutla de Reyes, Hgo., C.P. 43000
Tel. 01 (789) 896-00-65 Correo: hgo.cbta005.direccion@dgeta.sems.gob.mx



"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

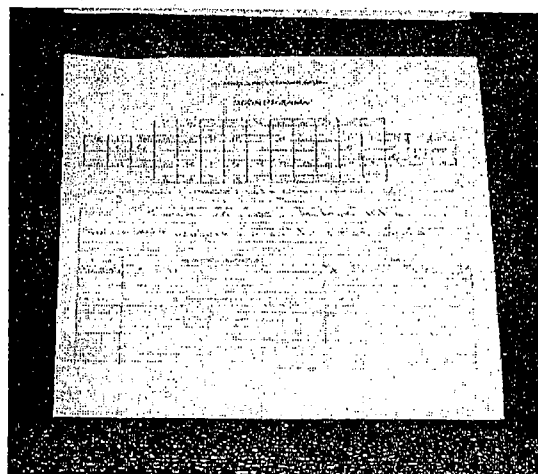
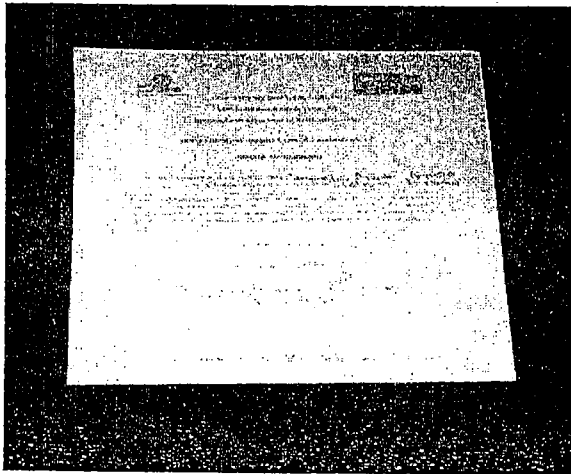
PROTOCOLO DE ATENCIÓN



Mesa de recepción



Entrevista y control de paciente



Formatos de control e integración del expediente individual por alumno previa
autorización de padre o tutor



"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"



Evidencia de atención y servicio

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria
Subdirección de Enlace Operativo en Hidalgo
Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 6
"Ing. Ricardo Acosta Velasco"

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

OFICIO No. 258./06/2015.

ASUNTO: SE REMITE INFORME DE SALUD BUCAL

Molango, Hgo., a 09 de marzo de 2015

LIC. CARMELO FERNÁNDEZ SÁNCHEZ
SUDIRECTOR DE ENLACE OPERATIVO
DGETA EN HIDALGO
P R E S E N T E

AT'N: LIC. SILVIA SEGOVIA SANCHEZ
JEFE DEL ÁREA DE APOYO TÉCNICO

En relación al oficio numero CA/0539/2015, en el que se solicita campañas de presencia continua de personal odontológico en las escuelas de educación de nivel básico y medio superior, para cuidar la salud bucal se mencionan las actividades realizadas con los estudiantes de este centro educativo durante el Ciclo escolar 2014-2015.

- Se contó con la presencia del personal de la S.S.A. *Quienes* impartieron platicas de prevención en cuanto a:
 - a) Enseñanza de la técnica de cepillado dental
 - b) Enseñanza del uso del hilo dental
 - c) Aplicación de flúor
 - d) Detección de placa dentobacteriana
- Los estudiantes asistieron a ferias de prevención de salud bucal.
- Dentro de las pláticas del Curso Taller Juvenimss se les impartieron temas de prevención bucal así como dotación de cepillos y pastas dentales.

Sin otro particular por el momento, me despido de Usted.

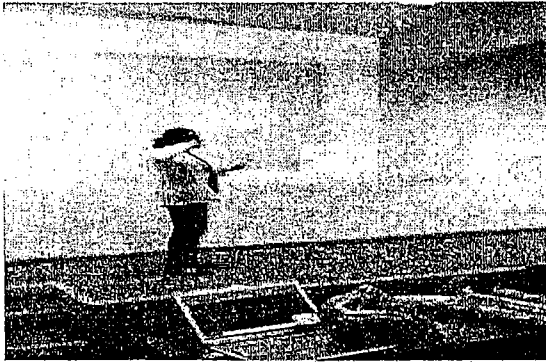
A T E N T A M E N T E
M.C. ISMAEL VELASCO CASTILLO
DIRECTOR DEL PLANTEL



Carr Atezca, Km. 2.5, C.P. 43100,
Molango de Escamilla, Hgo.
Tel. 01 (774) 74 5 03 12.
Correo electrónico: hgo.cbtao06.direccion@dgeta.sems.gob.mx

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



Técnica de cepillado dental



Aplicación de flúor



Participación en Ferias de Salud Bucal



Participación en Ferias de Salud Bucal

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria
Subdirección de Enlace Operativo en Hidalgo
Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 6
"Ing. Ricardo Acosta Velasco"

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"



Entrega de dotación de cepillos y pastas dentales en el Curso JUVENIMSS



Sistema Nacional
de Bachillerato
SNB
NIVEL III



Carr Atezca, Km. 2.5, C.P. 43100,
Molango de Escamilla, Hgo.
Tel. 01 (774) 74 5 03 12,
Correo electrónico: hgo.cbtao06.direccion@dgeta.sems.gob.mx



“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”

Ficha informativa de las Actividades de las Medidas Implementadas para Cuidar la Salud Bucal

Lugar: CBTa No. 67, El Tephé, Hgo.

Fecha: Inicio el 24 y 25 de Febrero de 2015.

Alcance: Se realizaron actividades del Programa JUVENIMSS, que contribuye al cambio por la cultura de la salud, promoviendo el cuidado de la salud en los jóvenes derechohabientes, con un sentido integral y humano, para formar generaciones más saludables; durante la capacitación a 35 alumnos “Promotores JUVENIMSS” (jefes de grupo) se impartieron los temas de:

- **API:** Para la atención preventiva integrada del programa de salud del adolescente. Entrega de Cartillas Nacionales.
- **Salud bucal:** En el cual, se dio a conocer la importancia que tiene el aseo bucal, así como, también enseñarles la técnica de cepillado y el uso de hilo dental.

Por otra parte, en la Asignatura Optativa de los Propedéuticos de Químico-Biológicos (6 grupos) se encuentra el tema Higiene Bucal, mismo que, se abordará en el desarrollo de la 2da secuencia didáctica.

Actividades:



Imagen 1. Participación de alumnos en la plenary y exposición de las actividades del Programa JUVENIMSS por parte del personal de salud.

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria
Subdirección de Enlace Operativo en Hidalgo
Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 67
"Ramón G. Bonfil"

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"



Imagen 2. Aplicación de fluor y entrega de cepillos dentales.



Imagen 3. Registro de acciones preventivas realizadas en cada uno de los alumnos "Promotores JUVENIMSS".

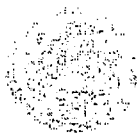
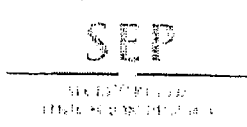
Elaboración del reporte:

Med. Elizabeth Maqueda Gálvez,
Jefa del Depto. Académico y de Competencias.
CBTa No. 67



Carr. Pacluca – Cd. Valles, Km. 66.4
El Tephe, C.P. 42320, Ixmiquilpan, Hgo.
Tel. 01 759 72 775 80

Correo Electrónico: hgo.cbtao67.direccion@dgeta.sems.gob.mx



**INFORME SOBRE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS RESPECTO A LA CAMPAÑA
DE PRESENCIA CONTINUA DE PERSONAL ODONTOLOGICO**

La adolescencia es una etapa del desarrollo humano donde se manifiestan diversos cambios físicos, emocionales y sociales que conllevan a que el adolescente comience a experimentar una nueva etapa de su vida la cual será importante para el desenvolvimiento de los próximos años.

Este grupo etéreo posee características y necesidades propias que demandan a su vez cuidados especiales, ya que la adolescencia es una etapa en la que los jóvenes se enfrentan a situaciones nuevas ante las cuales no siempre cuentan con los elementos necesarios que les permita prevenir situaciones de riesgo para la salud.

En este, sentido las instituciones educativas del Subsistema en la entidad, en el marco del programa construye T, han iniciado algunas actividades a fomentar el cuidado e higiene bucal; asimismo ha iniciado gestiones con las dependencias del ramo, con la finalidad de establecer compromisos de atención a nuestros jóvenes estudiantes. Dichas acciones se mencionan continuación:

- Platicas informáticas y de concientización acerca de salud bucal con el objetivo de coadyuvar en la formación de un hábito el cuidado bucal.
- Enlace con la Secretaria de Salud Municipal para el otorgamiento gratuito de accesorios que prevengan el aparecimiento de caries y enfermedades dentales.
- Realización de periódico mural con información resumida y relevante sobre el cuidado bucal.
- Invitación a llevar hábitos saludables encaminados a una buena salud bucal, los días lunes en homenaje por parte de directores de plantel.

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria
Subdirección de Coordinación de Enlace Operativo en el Estado de Michoacán
Centro de Bachillerato Tecnológico agropecuario No 240 "Gral. Emiliano Zapata Salazar"

"2015, Año del Generalísimo José María y Morelos y Pavón"

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria
Subdirección de Coordinación de Enlace Operativo en el Estado de Michoacán
Centro de Bachillerato Tecnológico agropecuario No 240 "Gral. Emiliano Zapata Salazar"

"2015, Año del Generalísimo José María y Morelos y Pavón"

DEPENDENCIA: COORD. ENLACE OPERATIVO.
SECCIÓN: C.B.T. a. No. 240
MESA: SUBDIRECCION TECNICA.
OFICIO: 0221/2015.
ASUNTO: INFORME.

Jungapeo, Mich., a 9 de Marzo de 2015.

MVZ. JESÚS MEDINA MARTÍNEZ.
SUBDIRECTOR DE ENLACE OPERATIVO
DE LA D.G.E.T.A. EN EL ESTADO
P R E S E N T E.

Por medio de la presente le envió un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho la ocasión para informarle de las actividades que se realizaron con los adolescentes sobre, EL CUIDADO DE LA SALUD BUCAL de esta manera donde ellos se involucraron participando exponiendo su tema y sus opiniones con relación al tema ya mencionado, también ya nos pusimos en contacto con el Dr. Mario A. Valdez Reséndiz, quien en breve mandara al personal de Odontología a reforzar con pláticas sobre el cuidado e higiene de la salud bucal.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


MVZ. ALFONZO MIRANDA BENITEZ
DIRECTOR
C.B.T. No. 240
C.P. 1570430
JUNTA DE GOB.
MICH. OAH

Flaviano Mora No. 1, Col. Centro, C.P. 61470, Jungapeo, Mich.
Tel. (715) 1570430 e-mail: cbtaextjung@hotmail.com.mx

Flaviano Mora No. 1, Col. Centro, C.P. 61470, Jungapeo, Mich.
Tel. (715) 1570430 e-mail: cbtaextjung@hotmail.com.mx

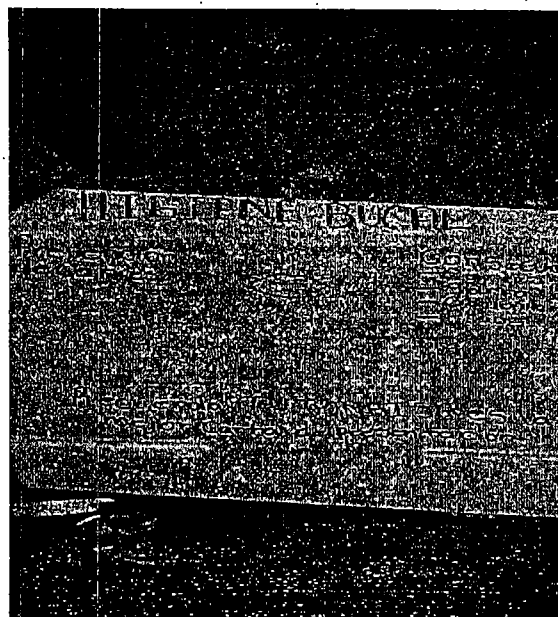
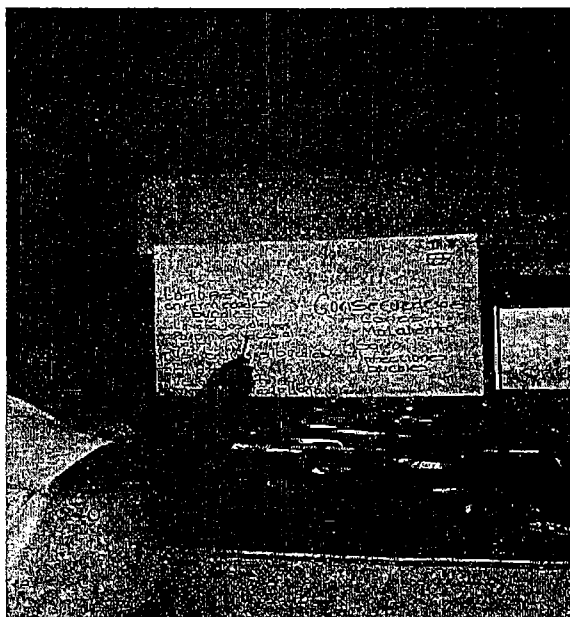
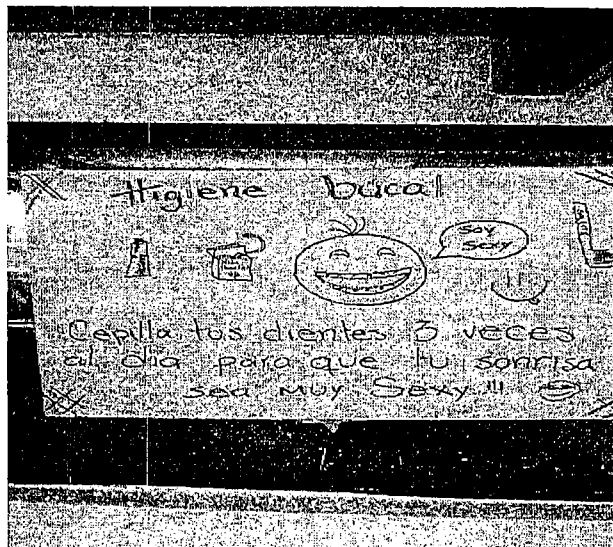
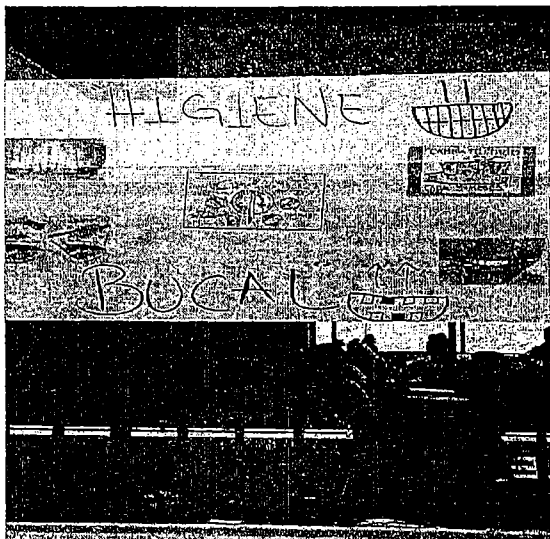
SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria
Subdirección de Coordinación de Enlace Operativo en el Estado de Michoacán
Centro de Bachillerato Tecnológico agropecuario No 240 "Gral. Emiliano Zapata Salazar"

"2015, Año del Generalísimo José María y Morelos y Pavón"



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria
Subdirección de Coordinación de Enlace Operativo en el Estado de Michoacán
Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No 240 "Gral. Emiliano Zapata Salazar"

"2015, Año del Generalísimo José María y Morelos y Pavón"

SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria
Subdirección de Coordinación de Enlace Operativo en el Estado de Michoacán
Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No 240 "Gral. Emiliano Zapata Salazar"

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

DEPENDENCIA: COORD. ENLACE OPERATIVO.
SECCIÓN: C.B.T.a. No. 240
MESA: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA
NO. DE OFICIO: S.T/0186/2015
ASUNTO: SOLICITUD

Jungapeo, Mich., 02 de Marzo de 2015.

DR. MARIO VALDEZ RESENDIZ.
DIRECTOR DEL CENTRO DE SALUD DE JUNGAPEO, MICH.
PRESENTE:

Por medio de la presente le solicito de la manera más atenta y respetuosa tenga a bien apoyarnos con personal de Odontología para llevar a cabo la Campaña Odontológica de los cuidados en Salud Bucal en coordinación con las Instituciones de salud, donde nos puedan impartir pláticas y/o conferencias acerca de lo antes mencionado, todo esto en beneficio de nuestros alumnos.

Su presencia le dará realce a este importante evento, sin otro particular por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.



C.P. J. GUADALUPE ROJAS HERNANDEZ.
SUBDIRECTOR TÉCNICO.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Recibido
02/03/15

Emiliano Mora No. 1, Col. Central, P. 61470, Jungapeo, Mich.
Tel.: (715) 1570430 e-mail: cbtaextjung@hotmail.com.mx

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria
Subdirección de Coordinación de Enlace Operativo en el Estado de Michoacán
Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 68 "José María Morelos y Pavón"

2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón.

DEPENDENCIA: D.G.E.T.A
MESA: AREA ADMINISTRATIVA
SECCIÓN: SUBD.TEC.
No. DE OFICIO 05/ORIEN. EDU/2015

Ichán, Chilchota, Michoacán, a 06 de marzo del 2015.
ASUNTO: INFORME

I.BQ. ELÍAS CHÁVEZ MILLÁN
Subdirector Técnico del C.B.T.a. No. 68.
PRESENTE

Quien suscribe Lic. JENNIFER SALMERON ALEJO, Encargada de la oficina de Orientación Educativa del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 68. Por medio del presente y de la manera más atenta, Informo de las medidas implementadas para coadyuvar la formación de un hábito del cuidado bucal, así mismo el otorgamiento gratuito de accesorios que prevengan el apareamiento de caries y enfermedades periodontales.

ACTIVIDAD	FACILITADOR	FECHA/TIEMPO	ASISTIERON
"Campaña en la formación de un buen hábito bucal".	C.D.E.O. Antonio Zamudio Herrera. P.L.E.O.S.S. Rosa Edith Peña Cortes.	06 de marzo del 2015. Impartido con un horario de 9:00 am a 13:00 pm.	Seis grupos de segundo semestre. Seis grupos de cuarto semestre. Seis grupos de sexto semestre.

NOTA: La campaña tendrá continuidad durante todo el semestre.



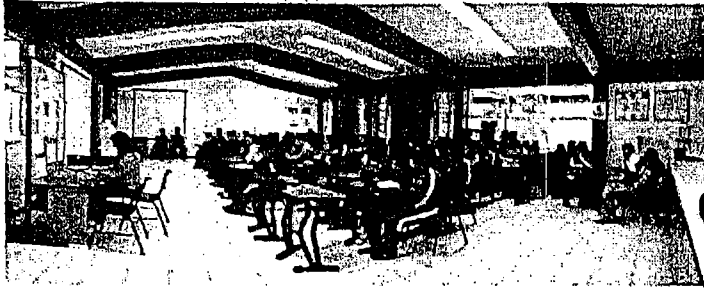
SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria
Subdirección de Coordinación de Ejes Operativos en el Estado de Michoacán
Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 68 "José María Morelos y Pavón"

Evidencias:



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria
Subdirección de Coordinación de Entlace Operativo en el Estado de Michoacán
Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 68 "José María Morelos y Pavón"



ATENTAMENTE

LIC. PSIC. JENNIFER SALMERON ALEJO

JEFE DE OFICINA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

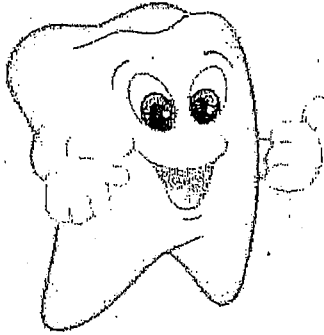


SEP
SUSAS
DGETA
COTA No. 68
ICHA
CHILCHOTA
MICHOACÁN

Vo. Bo. I.B.Q. ELIAS CHAVEZ MILLAN

SUBDIRECTOR TÉCNICO DEL C.E.T.S. No. 68





SONRÍA

de Nuevo

INFORME

CAMPAÑA ODONTOLÓGICA – EDUCATIVA - PREVENTIVA

CBTA No. 248

HUAJICORI, NAYARIT

FEBRERO 2015.



INFORME DE LA CAMPAÑA

Con el propósito de dar atención y seguimiento a oficio No. 104 girado por el Subsecretario de Educación Media Superior, en el cual comunica el PUNTO DE ACUERDO aprobado por el H. Congreso de la Unión, cuyo resolutive exhorta a la secretaria de salud y secretaria de educación pública. las instrucciones para disponer La Campaña Odontológica; en el C.B.T.A. No. 248, Gral. Manuel Lozada, El Tigre de Álica" y de manera coordinada con personal médico de la Coordinación de Caravanas de la Salud en el municipio de Huajicori, Nayarit, se llevó a cabo en las instalaciones de éste centro educativo, Conferencias sobre el programa de atención odontológica, el cual tiene que ver no solo con una cuestión sanitaria sino también con una cuestión social que envista está destinado a la población más vulnerable como son jóvenes estudiantes, asimismo; el docente y administrativo.

El personal capacitado hizo hincapié que esta campaña es una fase más en todo lo que tiene que ver con la reparación, la prevención y el tratamiento de la salud bucodental. y con ello se debe trabajar arduamente con las poblaciones vulnerables, fundamentalmente poblaciones rurales y poblaciones rurales dispersas.

De ésta manera la Comunidad Escolar del CBTA No. 248 recibió del personal médico de Caravas de la salud en el municipio de Huajicori, Nayarit ; asesoría y apoyo con la finalidad de dar inicio a la campaña programada de atención odontológica dirigida a los estudiantes, y personal docente y administrativo que labora en este plantel.

Se dio inicio a las 8:30 de la mañana en la cual participaron la C. Enfra. Claudia Ángeles Contreras Ahumada Responsable del Programa de Epidemiología , así como las C.C.Enfras: Yesenia Gpe. Sandoval Pérez, Nancy Patricia Alcalá Arreola, Rita Alicia Castro Jiménez, Diana TERESITA Nava de la Rosa encargadas del Programa de Vacunación y Prevención, de manera coordinada con el MVZ. Alfonso Loc Herrera- Encargado del Plantel, Lic. Gladis A. Loc Avena – Jefa. Depto. Académico y Competencias.

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria
Subdirección de Coordinación de Enlace Operativo en el Estado de Nayarit
Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 248 Huajicori, Nayarit

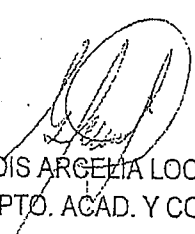
"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Primeramente, se atendió a los tres grupos de segundo semestre Agropecuario y Forestal, posteriormente a los cuartos y enseguida a los sextos semestre Agropecuarios y Forestal; los cuáles se mostraron muy entusiastas y atentos a las exposiciones de los ponentes, asimismo, se dio un espacio para preguntas y respuestas, dudas, y prácticas sobre las técnicas de cepillado, así como el tipo de comidas que se deben y no comer, la cantidad de veces que se deben realizar la limpieza bucal al día, etc. (anexo)

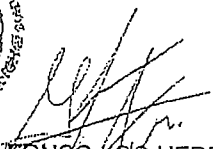

Finalmente el enfoque estuvo dirigido a los adolescentes que muchas veces no le dan la importancia que tiene el cuidado de la salud oral.

Sin otro particular y esperando cumplir en tiempo y forma con las instrucciones, les enviamos un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. GLADIS ARCEÑA LOC AVENA
JEFA. DEPTO. ACAD. Y COMPET.



SE
SR. M. Z. ALFONSO LOC HERRERA
ENCARGADO DEL PLANTEL
HUAJICORI, NAYARIT



PERSONAL DE CARAVANAS DE SALUD, ESTUDIANTES Y DOCENTES CBTA 248



ANEXOS

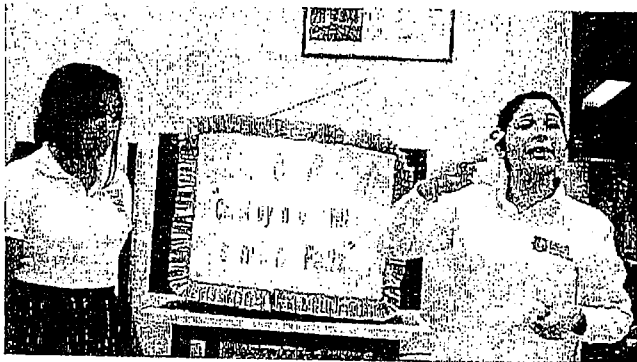
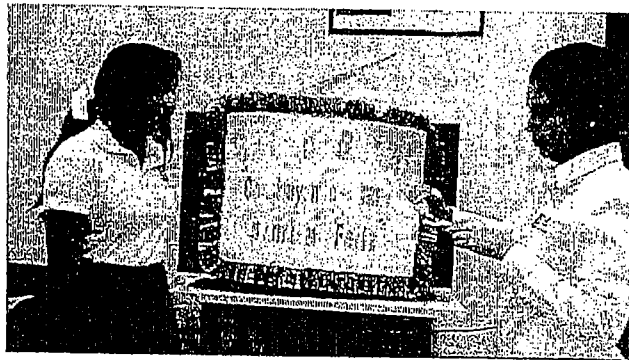
CONFERENCIAS DE LA CAMPAÑA ODONTOLÓGICA EN EL CBTA 248, HUAJICORI, NAYARIT





"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

PERSONAL DE CARAVANAS DE LA SALUD INSTRUYENDO A LOS ALUMNOS SOBRE TÉCNICAS DE CEPILLADO



SEP

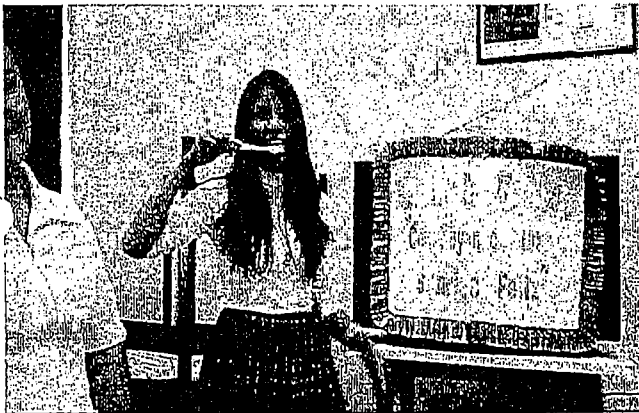
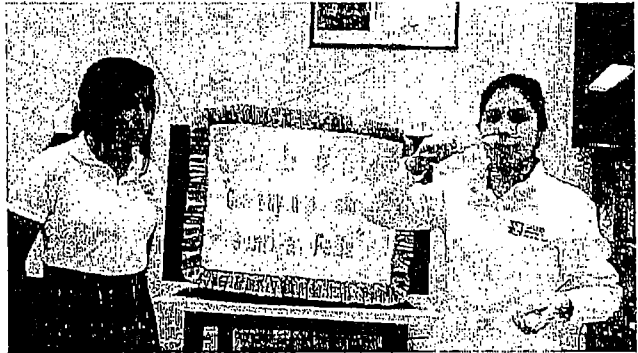
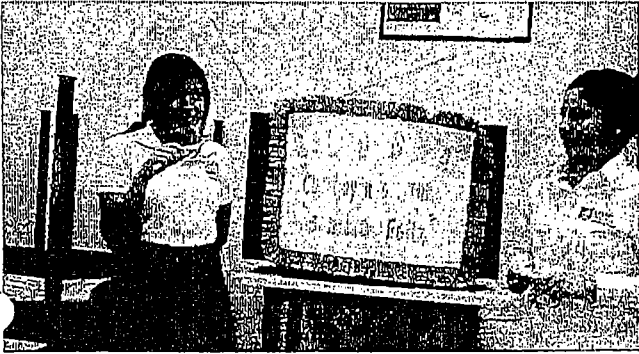
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria
Subdirección de Coordinación de Enlace Operativo en el Estado de Nayarit
Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 248 Huajicori, Nayarit

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

ESTUDIANTES CBTA 248 PRACTICANDO LAS TÉCNICAS DE CEPILLADO





SESIÓN DEM PREGUNTAS Y RESPUESTAS POR LA COMUNIDAD ESCOLAR DEL CBTA 248



PERSONAL DE CARAVANAS DE LA SALUD MOSTRANDO ROTAFÓLIOS CON IMÁGENES DE PREVENCIÓN Y CUIDADO BUCAL

